

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles de la verbena celebrada en la Huerta de la Reina, ante la artística Cruz de Mayo, erigida en aquel barrio, siguiendo una tradicional costumbre

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
(Empresa Guerrero). Teléfono 2700

Funciones para hoy domingo 6 de mayo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Magnífico programa. NOTICIARIO FOX, revista. EN EL HOSPITAL, graciosísima comedia por Stan Laurel y Oliver Hardy. Exito extraordinario de la superproducción Fox de esta temporada, hablada en español, titulada TE QUISE AYER, por la bella actriz Elissa Landi y el notable actor Warner Baxter. Comedia de gran espectáculo con un interesante argumento. Butaca numerada, 2,00 pesetas, Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Hoy domingo a las cuatro de la tarde y en función popular, la formidable opereta Paramount en tecnicolor EL REY VAGABUNDO por Dennis King y Jeannette Macdonald. Butaca, 0,50. Anfiteatro, 0,25. Paraíso, 0,10. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy domingo 6 de mayo de 1934. A las siete tarde y diez y media noche. 1.º PROFESIONES PELIGROSAS, emocionante película sonora. 2.º La extraordinaria superproducción sonora de Artistas Asociados, titulada CATALINA DE RUSIA, interpretada por Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner. 3.º Proyección del reportaje de actualidad "Córdoba Films", titulado CORRIDA DE TOROS EN SEVILLA, reaparición de Rafael Gómez (El Gallo), alternando con Manuel Jiménez (Chicuelo) y Paco Perla. Butaca, 2,00. Grada, 0,30. A las cuatro de la tarde. Formidable programa sonoro doble. 1.º FARSA CONTRA FARSA, producción sonora Fox. 2.º La interesante película sonora del Oeste americano, titulada LA MARCA DE LA MUERTE, por el popular caballista Buk Jones. Butaca, 0,50. Grada, 0,10. El martes 8 a las diez y media noche en función especial, con entrada sólo a las personas mayores de 18 años, estreno de la gran producción científica LOS AVERIADOS.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549

Hoy domingo 6 de mayo de 1934. A las tres y cuarto, gran matiné infantil. Los graciosos dibujos en colores naturales. PAPA NOEL. La gran película americana Cinaes, BEBIENDO LOS VIENTOS, por Tom Tyler, Chis pita y Vinales. Precio para la matiné infantil: butaca, 0,30. A las 4,45, sección familiar. A las 6,45 y 10,45, sección espacial y a las 8,45 (popular) con el siguiente programa. Los graciosísimos dibujos Artistas Asociados, LA EMISORA DE MICKEY. Gran acontecimiento, la interesantísima superproducción Fox, MARIDO Y MUJER, hablada totalmente en español por la bellísima actriz Conchita Montenegro, secundada por Jorge Lewis, Rosita Granada y José Nieto. Se proyectará solamente hoy. Precio para la nueva sección familias de las 4,45: butaca, 0,60. Precio para las 6,45 (vermout): butaca, 0,80. Precio para las 8,45 (sección popular): butaca, 0,40. Precio para las 10,45 (especial): butaca, 0,60. Mañana lunes, la excelente película de éxito mundial, LA MANO ASESINA, por Ben Lyon. Sensación. Emoción.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ALQUILA piso bajo, con espaciosos salones alcatados con entrada independiente, propio para oficinas. Calle Enrique Redel (antes Alamos), 11 y 13. Para tratar, Fabellones de la Victoria, primer grupo; principal izquierda.

TEJAR.—Se arrienda en Almodóvar del Río, a 200 metros de la Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales, con agua abundante y buenas oficinas para secaderos lindando con la carretera que del pueblo conduce a la Estación. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Almodóvar del Río. Morería, número 2.

### Amas de cría

AMA de cría joven primeriza, de 20 años, se ofrece para donde la necesiten. Asunción Córdoba Castro. Calle J. Palma, 26, en Espejo.

### Compras y ventas

ALFALFA verde se vende al detall para conejo. Por quintales sueltos y partidas importantes, diríjase a Galisteo. Gutiérrez de los Ríos, 26, bajo.

SE VENDE coche de niño en perfecto estado. Avenida Canalejas, 7, bajo.

### Varios

YA ESTA CONFECCIONADO y a disposición de las señoras y señoritas que deseen verlo, el magnífico muestrario de bordados que la CASA ALFA presenta de cuantas labores de fino gusto y nueva creación ejecuta. Previa

solicitud se envía a domicilio: para ello es suficiente una llamada al teléfono 2533. MAQUINAS ALFA, para coser. Tienda exposición, calle Mariana Pineda, sin número (detrás de La Perla). CORDOBA.

ALMACEN de Maderas peninsulares y extranjeras. Importación directa. Manuel Morales Gavilán. Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37. Teléfono 2348. Córdoba.

### Huéspedes

HOSPEDAJES y villas amuebladas. Diríjase Exesa, Cortina del Muelle, 57. Málaga.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

## BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Merluza salsa vinagreta.

Filetes de ternera con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

**LOS CAMINOS****DEL ESPIRITU****LA FIESTA DE LA MADRE**

*Comentario sentimental el de hoy. Sentimental, digo. Por hoy, por un día, el cronista deja a un lado su oficio cotidiano de la glosa política. Y con gusto, voto a tal. Hoy, labra la pluma en la noble besana del sentimiento. Un alto en la tarea. Hay, de cuando en cuando, que poner aceite en la fina lamparilla del espíritu. Ya dijo un ministro de la República—el ministro del ministerio menos sentimental de España, que es Gobernación—que hay que alzar los valores espirituales de la raza sobre un bruñido pavés civil. Y esa explosión romántica del ministro que tiene a su cargo la Guardia civil, la Policía secreta y los concejales—que los hay de azul y oro—es una magnífica paradoja. Y es en las paradojas precisamente donde anda instalado el tuétano de la realidad. Pero ya va largo el exordia, y aquí muere.*

\* \* \*

*Una fiesta. El pueblo de Granollers, celebra anualmente, el día 6 de Mayo, una fiesta. Celebra un Día. No es el "Día del Libro", ni el "Día del Turista", ni el "Día de la Poesía". Nada de eso. Eso lo celebra cualquiera, y se hace en todas partes. Granollers, celebra sencillamente el "Día de la Madre".*

*"Día de la Madre". Aquí pudiera terminar este artículo. Esas palabras tienen, por sí solas, un formidable impulso emocional. Esas palabras producen en cualquier ciudadano de tipo medio, un verdadero fenómeno de retrovisión. Volvemos, con los ojos puestos en el alma, al viejo hogar. Al viejo sillón del Padre. A las dulces reprimendas de la Madre. Al silencio religioso de aquellas comidas. Paño de altar era el mantel. Y hostia el pan, en las blandas manos de la Madre. Manos de candeal. Y espíritu de candeal.*

*La Madre. No se puede escribir de la Madre. Solo sentir. Sentir que no podamos llevarla en la vanguardia de nosotros, por todos los vericuetos de la vida. Sentir que la noria implacable del Destino, entorne un día, y para siempre, aquellos ojos, tan hechos a mirarnos. Sentir que sus manos inertes, no puedan enredarse en nuestro pelo. Sentir que en su corazón, espantosamente quieto, no pueda haber ya aquel impetu corajudo de querernos. Sentir que no podamos, un día, oír sus pasos por el corredor. Sentir que se nos va. No se puede, lector; no se puede escribir de la Madre.*

\* \* \*

*Día de la Madre. Aprendan. Aprendan los organizadores de "Días". Aprendan los organizadores de regocijos oficiales. Granollers, el lindo pueblecito catalán, nos ha dado una alta sensación de jerarquía, celebrando el "Día de la Madre". Nada más austero, ni más cordial, ni más limpio. Alzar la Madre—y en ella todas las Madres—sobre un bruñido pavés sentimental. Y adorarlo con fuerte emoción de hombres. Y arrojar sobre él un puñado de rosas frescas...*

ANTONIO DE LA ROSA

**POSTALILLA****BACALAO DE CARTON**

Es curioso. Hace unos días nos ocupábamos en estas columnas de lo convenientísimo que sería para todos—para el obrero, en primer lugar—el implantar en Córdoba la costumbre de que quedaran abiertos, al igual de los estancos y las farmacias, algunos establecimientos de comestibles, observando naturalmente un turno de guardia.

Esto que decíamos es incontrovertible. Nadie puede discutirnos la oportunidad y aún la necesidad de tal medida. Pero, cuál no sería nuestra sorpresa, al recibir anoche la visita de dos señores, dueños de sendos establecimientos, que nos dicen lo siguiente:

"Verá usted. Esa idea está muy bien. Pero en la práctica es perjudicial para nuestros intereses. Porque sucedería que si el establecimiento A está de guardia, y el público comprueba que da mejor género que los demás, acabará por redondear su clientela a costa de los compañeros".

Esto nos dijeron los ciudadanos visitantes. Inmediatamente optamos por quedar estupefactos. Nuestra perplejidad no tenía límites. Esos señores no oponían reparos a la idea; pero lamentaban que el público se diera cuenta de que en el establecimiento A, se venden mejores garbanzos, mejor bacalao y mejores judías que en los establecimientos B. y C. Es decir, que lo mejor es que las tiendas B. y C. vendan estupefando cartón en lugar de bacalao, y maravillosas dunas del Bétis en lugar de garbanzos. Y que nadie se entere. ¡Están frescos!

LICK

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Raterillos en acción

A requerimiento de los frailes de San Cayetano, fueron detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad, los menores Alfonso Varela Baena y José Ramírez Ramírez, los cuales penetraron en la huerta para robar habas y cebollas.

### Un lesionado

Esta mañana en el pueblo de Montemayor, fué accidentado en una fábrica de pan, el joven de 17 años Juan López Mola.

Conducido a esta capital, fué ingresado y asistido en la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa a desgarrro en el dedo meñique de la mano derecha y fractura del mismo, de pronóstico reservado.

### Por dar muerte a dos palomos

En la Comisaría de Vigilancia, fué presentado por un guardia municipal, el menor Enrique García Trujillo, el cual en unión de "Ricardín" que se dio a la fuga, dieron muerte a dos palomos en los jardines de la Agricultura.

### Insolente

En la calle de Rodríguez Marín, fué detenido por un guardia municipal Francisco Portero Cañero, por haberse insolentado al llamarle la atención cuando provia fuerte escándalo.

### Hurto de una maleta

En la Inspección de Vigilancia de la Estación Central de Ferrocarriles, denunció Juan Suárez Jiménez, que del interior de un coche de tercera del tren correo de Sevilla-Madrid, le sustrajeron una maleta y un sombrero cordobés, valorado todo en 250 pesetas.

### Fugados del hogar

Por la policía fueron detenidos en la Estación Central de los Ferrocarriles, los menores José Martínez Cerezo y Antonio García Carrera, que se habían fugados de sus respectivos domicilios.

### La hazaña de un hambriento

El guardia municipal de servicio en la calle Claudio Marcelo, detuvo esta mañana a José Salas Badia, cuyo individuo, rompió de un fuerte golpe con un palo, una luna de los escaparates de Calzados Peiáez.

En la Comisaría de Vigilancia, manifestó, que había procedido de tal manera por tener deseos de ingresar en la cárcel y poder comer.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### Sospechosos

Han sido detenidos por la policía, por sospechosos e indocumentados, Jaime Gallabert Costavella y Francisco Garay Morería.

No pida nunca "aros de piston"; pida siempre "Aros BRICO".

## NOTAS LOCALES

### FARMACIAS DE GUARDIA

El domingo día 6 del actual estarán abiertas las siguientes farmacias:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2.

Don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Mase Luis, 28.

Don Fernando Cantón-Castilla, San Felipe, 3.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

### MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música, el domingo 6 de Mayo, de cinco y media a siete y media de la tarde en el Paseo de la Victoria:

"Pepita Greus", pasodoble, Pérez Chovi.

"La llegada de la posta", capricho, Eilemberg.

"Oberón", obertura, Beber.

"Poutpourrit de aires andaluces", Lucena.

"El asombro de Damasco", selección, Luna.

"La canción del soldado", Serrano.

## Colegio Oficial de Practicantes

Se ruega a los compañeros tomen nota de que la Junta General que estaba citada equivocadamente para el día 8 del actual, es la del día diez del mismo de acuerdo con el aviso inserto en nuestro "Boletín Oficial".—La Directiva.

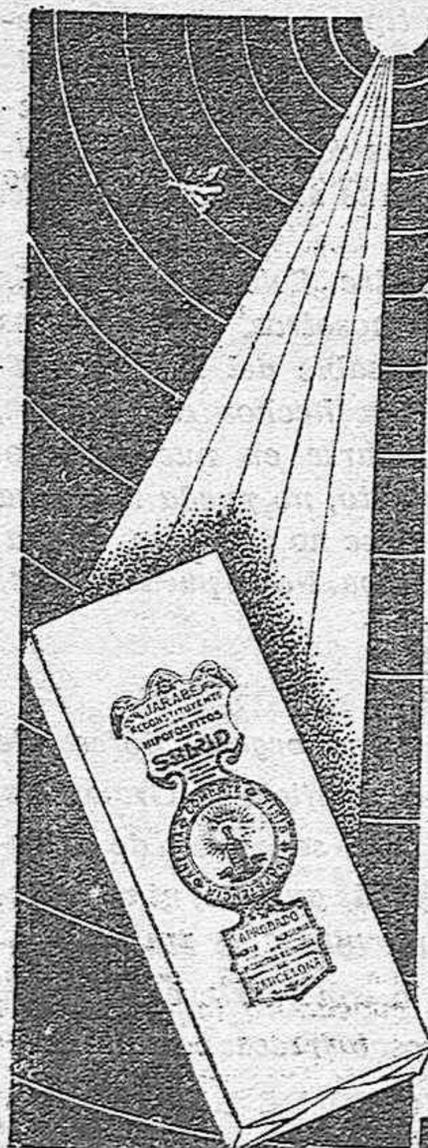
### La Diputación y los acogidos en el Hospicio

## FIESTA CAMPERA

La Diputación, tan celosa en hacer grata la vida a los desheredados que tiene bajo su tutela, ha enviado hoy a los acogidos en el Hospicio a Santo Domingo, para que pasen dos días de "perol".

Esta mañana el presidente señor Troyano Moraga, el gestor señor Azorín y el secretario de la Corporación señor López y López, estuvieron visitando a la Colonia de "perolistas", quedando satisfechos de lo bien que ha sido organizada la expedición y de la alegría de los acogidos en estos días de asueto.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2137



## Concentre V. su atención

en esta acertada frase:

"Un producto ineficaz tiene vida limitada!"  
Una máxima que no puede aplicarse al Jarabe Salud, por ser de todos los reconstituyentes el que más rápidamente ha combatido la

**ANEMIA, INAPETENCIA,  
CLOROSIS, RAQUITISMO,  
DEBILIDAD GENERAL,  
NEURASTENIA, etc.**

Este tónico-regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, es el famoso Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

¿ES USTED ESTREÑIDO?  
¿ES USTED BILIOSO?

**LAXANTE SALUD**

LE CURARÁ CON SUAVIDAD.

Pídase en Farmacias

# C O S A S

## CICLISTAS

El ciclista es el hombre que busca el peligro, y perece en él. No hay zanja, ni bache, ni piedra, sobre la cual no pase el ciclista que empieza a montar. La máquina salta, y el ciclista cae, entre el regocijo de los transeuntes.

A veces, veis llegar a un ciclista, que describe curvas caprichosas. Desde que lo divisáis, procuráis huir de él. Pero el ciclista os busca, con una insistencia provocadora y temeraria. La máquina acaso, conocedora de su poca destreza, le quiere acompañar al fracaso.

Es así el ciclista. Siente la atracción del abismo, y la proximidad del obstáculo. Si colocárais en una enorme plaza, con un solo árbol en el centro, a cualquier ciclista novel, contemplaríais con estupor, cómo ese ciclista, teniendo diez mil derroteros que seguir, solo busca el camino más corto, para ir sobre el árbol, y caer ruidosamente. No hay nada más paradójico, en efecto, que el caso de esos hombres, que consiguen adueñarse del equilibrio y la velocidad, dejando el molde de sus costillas, en todos los paseos y en todas las carreteras.

## LA ETERNA VÍCTIMA

Generalmente, en los pueblos chicos, hay un solo guardia. Este guardia es una institución. El uniforme, verdaderamente heterogéneo forma un contraste de todas las tonalidades. Rojo, blanco, gris, azul...

El guardia de esos pueblos chicos ha perdido la autoridad. Los chiquillos le tutean y las camadres le critican. El guardia vigila, o lo intenta, atiende las órdenes del Alcalde, y reparte las citaciones para la sesión. Está en todas partes y en ninguna. Protesta de todo, y de nada protesta.

Ocurre con frecuencia, que este pobre guardia—rojo, blanco, gris, azul—cuya obligación es tan compleja que nadie sabe dónde empieza ni dónde acaba, oye reprimendas terribles, tiene que garantizar la seguridad, resulta la víctima de todas las deficiencias y el responsable de todos los desaciertos. Una resignación de cuatro pesetas diarias, no puede ser sometida a pruebas tan feroces y egoístas.

Este guardia cuyo uniforme múltiple, tiene los matices del traje de un banderillero, ha heredado, por línea recta, la posición social de aquellos pobres maestros de escuela que cobraban setecientas cincuenta pesetas anuales. Ha heredado también su sonrisa y su gesto en la desgracia.

¿No habrá jamás liberación para esos hombres que se han pasado la triste vida pueblerina, siendo culpables de todo, sin tener al fin culpa de nada?

## EL DOLOR SOMBRÍO

Hay un dolor huraño, sombrío, aún más profundo que todo dolor, porque se abisma en el silencio, porque no siente esas manifestaciones superficiales que llevan un consuelo al espíritu. Dolor sin lágrimas, que es a modo de un tormento avasallador y como el sueño de unas amarguras infinitas y crueles.

Ante las resignaciones de estos pesares, la humanidad tiene algo de magestuosa y sublime. Cuando este dolor sombrío quiere romper sus cadenas y elevarse en un ademán rebelde, las violencias más formidables son sus emblemas... De la tiniebla a la luz, el alma de los atormentados evoca las rebeliones como las epopeyas más triunfales.

Así, esos seres deformes, recatados y silentes, acarician la esperanza de una ilusión pasajera, para convertirla en pasión desenfrenada y banal; pasión donde la locura pone su gesto arrogante y frívolo. La historia es siempre pequeña y vulgar. El desenlace llega a nosotros como la visión de esos grandes dramas que lentamente van desfilando por el escenario de la vida.

Alguna ilusión sentimental, hace que esos espíritus pongan su felicidad en la palabra amorosa de una mujer; si la palabra no se pronuncia, la ilusión muere y a veces, en el crepúsculo de esos desengaños se forjan las tragedias infinitas.

Todo el amor de los seres deformes, es un amor vergonzoso y tímido, pero intenso y tenaz. En la sombra se agigantan los pesares de aquellos que encuentran siempre el escarnio en el camino de su vida.

Hay en la ruta de estos seres una resignación humilde y callada que es esencia dolorosa de los espíritus. ¡Pobres! ¡Cómo llegará el desengaño en forma de latigazo brutal a su alma! ¡Cómo llegará el desprecio en forma de sonrisa irónica a su vejez, a su deformidad, a su figura caricaturesca! ¡Cómo llegará la indiferencia de ser amado en forma de puñal, al corazón abatido, sangrante de martirio y de pasión!...

Así, paso a paso, lentamente, se desliza silencioso el drama. Y a través de sus escenas, palpita siempre firme y evocadora la visión de aquellos seres forjados por Victor Hugo; el espíritu de Quasimodo, que se abraza al divino cuerpo de Esmeralda...

# DE FERIAS

La Comisión Municipal continúa efectuando gestiones para la confección de un programa de festejos digno de nuestra ciudad.

Al número de Grupos regionales, hay que agregar un cuadro flamenco (Grupo Andalúz) que actuará también en los días 30 y 31.

Se están dando los últimos toques a los demás números que han de componer el programa de festejos.

## MOMENTOS

### LA TRISTEZA DE LA SOLEDAD

La soledad, entristece el espíritu. La vida a través de ella es menos amable, y luminosa.

El hombre, la mujer y el niño, necesitan de una segunda persona que sean los confidentes de sus penas, alegrías y planes para el mañana. Únicamente es perjudicial la compañía de las almas perversas que en vez de desviarnos del mal, nos empujan a él con la sana intención de que fracasemos cuanto antes. La compañía de los seres buenos es un gran alivio para la tristeza de la soledad. La mujer buena hace asomar la sonrisa al alma triste del esposo, el niño a la del padre, el hijo a la de la madre, y así, todos necesitamos en la vida otra segunda persona que nos alegre, que nos conforte y nos aliente para hacernos un poco felices dentro de la tristeza de la soledad.

## EL TALENTO

El talento como la bondad, no se compra ni se vende.

El talento y la bondad nacen con la persona.

El talento, se abra paso por donde quiera que vá. El talento como la inspiración es obra divina, no humana. Esto no importa para que a la postre el hombre o la mujer de talento se vean despreciados por los tontos, pero el talento al final tiene que vencer porque ello es preciso. El amor, a veces, se suele comprar; la honradez también; la virtud igual puede ser vencida. Pero el talento y la bondad solo la muerte puede destruirlos.

## EL DOLOR

El dolor va de negro vestido y es su cuerpo encorvado y temblón.

Llanto lleva el dolor en sus ojos, y penetra hasta el corazón. El dolor, la campaña rehusa, el dolor solo piensa al morir, que la muerte le bese en los ojos, cuando éstos no puedan ya abrir.

Tomás RIVERA DELGADO  
Fuente Obejuna.

# NOTA DEL DIA

## ESCUELA DE PERIODISTAS

Eramos enemigos de la Escuela de periodistas. Sin sujeción a método, sin enseñanza reglada, el periodismo español tuvo siempre grandes figuras, en el campo de la derecha como de la izquierda. Hoy mismo, al margen de la Escuela, podemos enorgullecernos de contar con periodistas, viejos y jóvenes de gran prestigio, José Cuartero, Juan Pujol, Palacio Valdés, Villanueva, Fondevilla, Casares, Portasany, los Hermanos Hernández, Pedro Mesa, Aznar, Sánchez Mazas y otros muchos cuya exposición ocuparía una página del periódico, y en provincias los hay que son verdaderos maestros. El periodismo, que es selección y jerarquía, necesita un equipaje cultural sin el cual no es posible asomarse a las columnas de los diarios, y la preparación fundamentalmente indispensable ha determinado en el periodismo un rango estético que puede estar en lo romántico o en lo sencillo. Desterrado el romanticismo, que aportó dos calidades deliciosas: color y temperatura, el periodismo de ahora exige que la pluma arrastrada por el pensamiento, aporte soluciones concretas, y el periodista, como es natural, desligándose frecuentemente del aspecto narrativo, tiene que ofrendar, y para ello necesita amplios conocimientos de Literatura, Derecho, Ciencias, Historia y Geografía, cauces que puedan, dentro de una mayor o menor corrección de estilo, contribuir a soluciones de tantos y tantos problemas como a diario se presentan.

Hoy vamos sintiendo la necesidad de la Escuela de Periodistas. Por desgracia, y esto es un ultraje a la profesión más aristocrática, se adscriben a las Redacciones jóvenes y hombres cuya falta de preparación les lleva a estampar verdaderos absurdos. No hay diferenciación para ellos entre hurto y robo, atraco y atentado, suicidio y atropello, nacionalidad, región, provincia, técnica y táctica y hasta se han puesto en boca de un cadáver cierta clase de manifestaciones. Hace muy pocos años todavía, llegó a una ciudad el señor Ossorio y Gallardo. Al Hotel fué a visitarle un joven que ha implantado un nuevo sistema para entrevistar a las grandes figuras de la política; les envía unas preguntas, adoba la introducción y con las respuestas las envía a periódicos de provincias. El hombre de juricidad, acostumbrado a dialogar con periodistas de categoría, se encontró con este joven, en el que

muy pronto pudo advertir la ausencia completa de sentido periodístico, y creyendo que el reportaje podía proporcionarle unas pesetas, el señor Ossorio y Gallardo sacó la estilográfica y dijo al repórter: "Hágame las preguntas, que yo contestaré". Y el ex-ministro de Fomento contestó de su puño y letra, en ocho o diez cuartillas a las preguntas, modificadas, que le hizo aquel joven periodista. Y, orgulloso de su triunfo, dió las cuartillas a la caja, sin borrar la Dirección, el introito, que era algo vejatorio para los periodistas profesionales.

Selección y jerarquía ha sido el periodismo y debe serlo por la función a desempeñar. A las Asociaciones de la Prensa corresponde mantener desplegada esta bandera. Se podrá, porque así convenga, con notorio equívoco, a determinados intereses o compromisos, incorporar al trabajo de los diarios gentes sin preparación; pero las agrupaciones profesionales no pueden acoger en su seno a los que con su incapacidad ponen en tela de juicio y ridiculizan el periodismo. Enemigos de la Escuela, vamos a creer que es necesaria su implantación.

## GOBIERNO CIVIL

### REGRESO DEL SEÑOR ARMIÑAN

Esta madrugada, en el expreso, regresó de Madrid el Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán Odriozola, que se hizo cargo inmediatamente del mando, cesando el Presidente de la Audiencia señor Escribano Codina, que interinamente lo desempeñaba.

El señor Armiñán comunicó a los informadores que venía satisfecho de su breve estancia en Madrid y de las gestiones realizadas.

Agregó que en la provincia no existía novedad alguna digna de mención.

## De sociedad

Saludamos en ésta al alcalde de Hinojosa del Duque.

De Madrid regresaron nuestros correligionarios y amigos, los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y don Joaquín de Pablo Blanco Torres.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

# Información Taurina

## Antonio Peregrín vuelve a torear mañana en Granada

En Granada el torero predilecto es Antonio Peregrín y la prueba de ello es que toreó el pasado domingo y mañana vuelve a actuar en la plaza del Triunfo.

El cartel de la repetición de Peregrín es el siguiente:

Seis novillos-toros de Santa Coloma para Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real), Pepe Brageli y Antonio Peregrín.

Peregrín actuará también en la corrida de feria de Linares el 20 de Mayo alternando con Revertito y Niño del Barrio.

### Las de feria en Lucena

Domingo 6.—Seis novillos de Santa Coloma para el rejoneador Juanito Alor y los célebres novilleros Angel Fuentes y Chicuelo II.

Lunes 7.—Segundo día de feria. Actuación del formidable espectáculo del año banda taurina Infantil "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez.

### El 13 de Mayo en Ceuta

Corrida de toros en Ceuta tienen el domingo 13 de Mayo con el cartel siguiente:

Seis toros de acreditada ganadería para Domingo Ortega, Armillita Chico y Florentino Ballesteros.

### El domingo en Madrid

El domingo 6 en Madrid actuación de los diestros Fuentes Bejarano, Jesús Solórzano y Florentino Ballesteros.

### Cañero continúa en igual estado

Las últimas noticias recibidas hoy con respecto al estado del rejoneador cordobés don Antonio Cañero, herido hace unos días en Tenerife, acusan igual estado si bien no es de gravedad.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

### La novillada de feria en Linares

Con motivo de la feria de la Virgen de Linarejos se celebrará en Linares una magnífica novillada con el siguiente cartel:

Seis novillos-toros de don Sebastián Izquierdo para Revertito, Niño del Barrio y Antonio Peregrín.

La fecha es el domingo 20 de Mayo.

J. J. de Lara

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## El ministro de la Gobernación continuó en Zaragoza informándose de la situación social de aquella población

### "INFORMACIONES" DENUNCIADO

Madrid 5 (3'15 t.).—“Informaciones” ha sido denunciado por el fiscal por un artículo titulado “Armas en Cataluña”.

Toda la edición fué recogida.

### HALLAZGO DE OTRA BOMBA

Zaragoza 5 (3'15 t.).—A la una y media de la tarde durante un reconocimiento de la policía por el barrio de las Delicias, fué recogida una bomba de un peso de 21 kilos, en las inmediaciones de la fábrica de Galletas.

Se supone que el artefacto fué abandonado por algún individuo al ser perseguido por los agentes.

Esta tarde regresa a Madrid el ministro de la Gobernación.

### DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 5 (3'15 t.).—La “Gaceta” publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento para el régimen de trabajo en los establecimientos militares.

Disponiendo que el general de brigada en primera reserva, don Damián Carrasco, pase a la segunda.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a don Carlos Alonso.

Idem el empleo de general honorario retirado a don Carlos Peire.

Idem idem a don César Muros.

Concediendo a la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba 1.500 pesetas del acuerdo con el artículo primero del concepto de gastos de dicho departamento.

Disponiendo se devuelva a D. Juan González Salinas la cantidad que ingresó en la Delegación de Hacienda de Córdoba para la reducción de su tiempo en filas.

Resolviendo el expediente incoado por varios peritos inspectores de buques mercantes, pidiendo aclaraciones a la ley de Incompatibilidades respecto al percibo de haberes.

Orden de Agricultura disponiendo el “stock” que deben mantener a partir del día 15 del actual los tenedores de trigos.

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 5 (4'15 t.).—En la fábrica de platería de Espuñes, explotó un petardo que causó algunos daños.

Parece que se trata de coaccionar a los obreros que trabajan en la fábrica por no haber secundado el movimiento de los metalúrgicos.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 5 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho numerosas visitas, entre ellas al agregado militar de nuestra embajada en Washington.

También le cumplimentaron el general Rodríguez Mata y una comisión de obreros de Intendencia.

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION A SALAMANCA

Madrid 5 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción marchó a primera hora a Salamanca.

El señor Villalobos regresará a Madrid el lunes.

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid 5 (4'15 t.).—En el ministerio de Instrucción se facilitó una nota poniendo sobre aviso al público respecto a un vulgar estafador que a pretexto de un sorteo imaginario para becas percibe honorarios de la gente ingenua.

### Se presentan a los cónsules todos los colaboradores de la dictadura

Madrid 5 (4'30 t.).—Por haberse presentado a los cónsules de París y Berna han quedado a disposición de la Sala segunda del Supremo con el fin de acogerse a los beneficios de la Amnistía todos los que fueron colaboradores de la Dictadura.

Entre ellos figuran los condes de Guadalhorce y de los Andes, Martínez Anido, don Federico Berenguer, Cornejo, Saro, Hermosa y Muslera.

### LAS NOTICIAS DE TODA ESPAÑA, ACUSAN TRANQUILIDAD

Madrid 5 (4'15 t.).—El subsecretario de Gobernación dijo que las noticias de toda España acusan tranquilidad.

Agregó que acababa de conferenciar con el ministro de la Gobernación que continúa informándose de la situación de Zaragoza.

También le comunica que por haber aceptado un agasajo de la Asociación de la Prensa, no emprenderá el regreso a Madrid hasta las seis de la tarde.

### MONTAÑAS DE TRAJES

Precios baratísimos.—Pañerías Modernas.—Plaza de la República, 3

### LA AMNISTIA NO ALCANZA A LAS FINCAS DE LA GRANDEZA

Madrid 5 (5'15 t.).—El ministro de Agricultura hablando con los informadores rogó que desmintieran la versión dada por un periódico de la mañana sobre el alcance de los beneficios de la Amnistía en lo que afecta a la Reforma Agraria.

Afirmó que no es cierto que vayan a devolverse las fincas expropiadas a los ex-grandes de España.

Agregó que la Amnistía no se refiere a eso, sino a las fincas comprendidas en la ley de expropiaciones de Agosto del año 32, lo que nada tiene que ver con la Reforma Agraria.

### MANIFESTACIONES DE IRANZO

Madrid 5 (5'30 t.).—El ministro de Industria conversando con los informadores dijo que las exportaciones de arroz se harán en la forma que se había pensado.

Expuso la forma en que se llevará a cabo y afirmó que este es un asunto que tiene empeño en resolver.

Agregó que tiene el propósito de reorganizar y normalizar el funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y lo relativo al precio de los periódicos.

Para ello se entrevistará con el señor Samper para que lo imponga de los trabajos realizados.

Se le preguntó si se había ocupado del personal y contestó negativamente.

Aún no sabe quien sustituirá al director de Industria que ha pasado a la subsecretaría de la Presidencia.

Terminó el señor Iranzo dando cuenta de haberle visitado el cónsul de Yugoestavia que le habló de las relaciones comerciales con España.

### UNAS DECLARACIONES DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz 5 (4'15 t.).—Los periodistas han visitado en el Castillo de Santa Catalina, donde está recluido, al capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Dice que no quiere más que el esclarecimiento de la verdad, la exposición clara de los tristes sucesos ocurridos en Benalúa.

Espera pronto el momento de ser juzgado, para que la verdad se abra camino y diga a España entera quienes fueron y son los verdaderos culpables de lo que en Casas Viejas ocurrió.

—Yo soy víctima — añadió — del

odio, del egoísmo y de la crueldad de quienes ustedes saben y no quiero nombrar.

Tiene palabras de agradecimiento para su defensor, y dice que espera con tranquilidad el momento de la vista, porque está seguro de que se esclarecerá todo lo ocurrido.

Agrega que su deseo hubiera sido tener frente a los señores Casares y Azaña y a tantos de los que tanto daño le hicieron, y poderles recordar cuáles y cómo fueron las entrevistas que con él celebraron, todo lo que ocultaron y más tarde desvirtuaron, echando sobre él culpas que no tuvo.

Quiere un fallo absolutorio. No desea perdón ni olvido, porque ningún delito cometió.

Afirma que han intentado comprar su silencio con una fuerte cantidad, y, al negarse a ello, atentaron varias veces contra su vida.

En Prisiones Militares le hicieron otros ofrecimientos de mayor cantidad y la libertad. Por eso, al negarse a todo, rehicieron los hechos a su gusto y resultó que no había más culpable que él. Hizo alusión a un familiar que le hizo traición y le vendió.

#### HOSTILIDAD HACIA CASARES QUIROGA EN LA CORUÑA

Coruña 5 (4'15 t.).—Esta noche, en el teatro Rosalía de Castro, daba un concierto el coro "Cantigas da Terra", que fué aplaudido con entusiasmo.

Al terminar, uno de los artistas dirigió una copla al señor Casares Quiroga, que asistía al concierto, significándole el deseo de que pronto volviera a ocupar el Poder.

Un silencio sepulcral y un movimiento hostil, acogió la copla del artista.

El hecho ha sido muy comentado en la capital.

#### La situación de Zaragoza sigue siendo muy confusa

Zaragoza 5 (6'15 t.).—El conflicto presenta caracteres de confusión a lo que ha contribuido en parte la visita del señor Salazar Alonso, quizás porque en la ciudad no se ha interpretado bien la finalidad del viaje del ministro.

Cuando se esperaba que éste en nombre del Gobierno interviniera para la rápida solución del conflicto, el ministro dice que viene para estudiar la grave situación social de Zaragoza no por el aspecto de la huelga general, sino como problema nacional.

A su regreso a Madrid informará al Gobierno de la situación para que se adopten las resoluciones pertinentes.

El señor Salazar Alonso estima necesaria la colaboración ciudadana para abordar el problema a fondo.

Ha dicho que ya está bien entera-

do de la cuestión y que marcha a Madrid para informar a sus compañeros.

Anuncia que el Gobierno tomará medidas encaminadas a resolver la situación.

Hoy continuó el ministro recibiendo numerosas visitas de personalidades a todas las cuales les hizo iguales manifestaciones.

La situación, sin embargo, para los huelguistas se agrava, llegando a ser desesperada, enseñoreándose el hambre en los hogares proletarios.

Esta tarde se organiza la primera expedición de niños de los huelguistas que van a ser trasladados a Barcelona y otras poblaciones catalanas.

Las expediciones las organiza "Solidaridad Obrera".

En el Coso Bajo se encuentran en estos momentos siete camiones para trasladar a 400 niños.

En los alrededores se congrega infinidad de gente para presenciar la salida de los pequeños expedicionarios.

#### EXPLOSION DE UNA BOMBA

Alcoy 5 (6'15 t.).—Esta madrugada estalló una bomba de gran potencia que causó destrozos.

#### HACIA LA DOMINACION EFECTIVA DE NUESTROS TERRITORIOS DEL SAHARA

Madrid 5 (6'30 t.).—Anunciadas las operaciones para llevar a efecto los propositos de ejercer el dominio efectivo en nuestros territorios del Sahara, previas las órdenes del comandante de Cabo Jubi, salió una mía de camellos que llegó hacia el poblado de Dora.

Este es el primer paso para la consecución de nuestros fines y comprobar la actitud de los grupos indígenas que hay más al interior.

Las incursiones se prolongarán y no pasará mucho tiempo sin que se llegue a la misteriosa ciudad del Sahara.

#### ACTIVIDADES MILITARES

Asunción 5 (3'30 t.).—Se anuncia que por las actividades violentas tomadas por el ejército de Bolivia, las autoridades paraguayas han acordado nuevas medidas de rigor para con los prisioneros de guerra.

#### EN DIEZ MINUTOS

Usted ahorrará un buen jornal comprando su traje en Pañerías Modernas, Plaza de la República, 2.

#### SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

## FUNERALES Y SEPELIOS

Esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de San Andrés, tuvieron lugar los funerales por el alma de doña Eulalia Espinosa Estrada, esposa que fué de nuestro buen amigo don Francisco Cañadillas Rodríguez.

Al templo acudieron numerosas personas, testimoniando su condolencia a la familia de la finada.

Ocuparon la presidencia, el diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco, don Remigio Abad, don Antonio Batres Roldán, y por la familia doliente don Enrique y don Emilio Crespo, don Rafael Crespo Pineda, don Joaquín Sánchez Crespo y don José Crespo Serrano.

Después de la ceremonia se organizó el entierro constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos de doña Eulalia Espinosa Estrada, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

Renovamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y especialmente a su nieto nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Crespo.

\* \* \*

A las cuatro de la tarde de hoy, se han verificado los funerales por el alma de don Eduardo del Pino Gavilán, en la iglesia de San Miguel.

Fué ocupada la presidencia por los señores don Emilio Luque Morata, don Manuel Lama, don Ernesto López, director del Hospital de Agudos; don Juan González Muñoz, presidente del Colegio de practicantes, y por la familia, don Rafael Adán Morales, don Gabriel Calderón Medina, don Leonardo del Pino y don Manuel del Pino.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Salud.

Reiteramos a su desconsolada familia el testimonio de nuestro pesar por el dolor que sufren.

## NOTAS LOCALES

#### CAIDA

Esta tarde cuando transitaba por el Paseo de la Victoria Francisco Rodríguez Márquez, de 42 años, dió una caída casual, produciéndose una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, calificada así, en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

#### VISITAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestros estimados amigos don José María Fernández y don Andrés Raya Serrano, labradores de Fernán Núñez.

# CORTES DE TRAJE

Artículos de gran moda, inmenso surtido, y a precios los más reducidos, los encontrará en **E L M E T R O** y también en sus tres Sucursales.

Los trajes hechos para caballero, de artículo lavable y bien confeccionados, desde 10 pesetas en adelante, y de lana, con buenos forros, desde 28 pesetas.

Pantalones caballero, desde 4 pesetas en adelante. Camisas percal desde 3'75. Calzoncillos desde 1'75. Camisetas desde 0'75. Calcetines desde 0'30. Trajecitos para niño chico desde 2'25. Vestiditos desde 0'75. Albornoces, desde 10 pesetas. Percales para batas de señora, desde 0'65 el metro.

Telas blancas clase superior desde 0'75. Lienzo moreno, clase fuerte, desde 0'60 pesetas metro. Toallas afelpadas desde 0'50. Sábanas hechas, tamaño cameras, desde 4 pesetas. Colchas superiores desde 4'50 pesetas y en telas para vestidos de señora, artículos de gran fantasía, desde 2 pesetas metro, e infinidad de artículos buenos a precios de ocasión. No titubee, antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, visite **E L M E T R O** o cualquiera de sus tres Sucursales, que se ahorrará dinero. En el piso primero de la Casa Central de **E L M E T R O**, se liquidan infinidad de retales a precios de ganga.

Los forros para frenos que no llevan la palabra **FERODO**, no son frenos **FERODO**

**“Con un receptor  
RCA, se escucha  
con pureza todo el  
mundo”**

**Venta exclusiva, autorizado  
por S. I. C. E.**

**Felipe Jiménez**  
Gondomar, 10

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

686

ORTEGA Y FRIA

EL GRAN TIRANO

683

—¿Duermen todos?

—Sí, señor.

—Pues que Dios nos proteja.

El señor de Bendaña saltó del lecho.

Se vistió en un abrir y cerrar de ojos.

Su excitación le daba fuerzas.

—Despertarás a tus compañeros—dijo—, y les mandarás venir.

Cumplió Anselmo esta orden con toda exactitud, y diez minutos después los otros dos criados se encontraban frente a su señor.

—Os digo lo que la otra vez, y os recompensaré lo mismo. Inmediatamente saldréis de esta casa y os alejaréis sin ocuparos de lo que no os importa.

Apenas pronunció estas palabras, les entregó la cantidad que consideraba suficiente como indemnización.

Había llegado el momento terrible.

No estaba tranquilo don Lucas, porque siempre hay gran diferencia entre la teoría y la práctica.

Fué al dormitorio de su sobrina.

Abrió las ventanas para que entrase la luz.

Se acercó al lecho.

Irene dormía.

En aquellos momentos su belleza tenía un doble encanto.

Se iluminaron los ojos del viejo ruín.

Nerviosa palidez cubrió su rostro.

Se entreabrieron sus labios.

Por algunos minutos quedó inmóvil.

metido su proyectada locura de presentarse al rey.

Antes de que esto hiciese el amante de María, era posible que el señor de Bendaña acudiese a Felipe II, dándole a conocer la intriga y pidiéndole auxilio.

Apenas se concibe el atrevimiento de aquellos hombres.

Lo que no sospechó Irene fué que le amenazaban todos los peligros, menos los que ella temía.

¿Cómo había de creer que dentro de algunas horas la obligaría su tutor a emprender otro viaje?

Así son las cosas de esta vida, y los sucesos nos sorprenden siempre.

¿Encontraría la joven algún medio para desbaratar los planes de su tutor?

Estaba sola, tenía que someterse a la autoridad de don Lucas, y la resistencia no produciría más resultado que el del escándalo.

Entre esperanzas y temores se entregó al sueño la bellísima Irene.

Se dormía en un lecho de rosas.

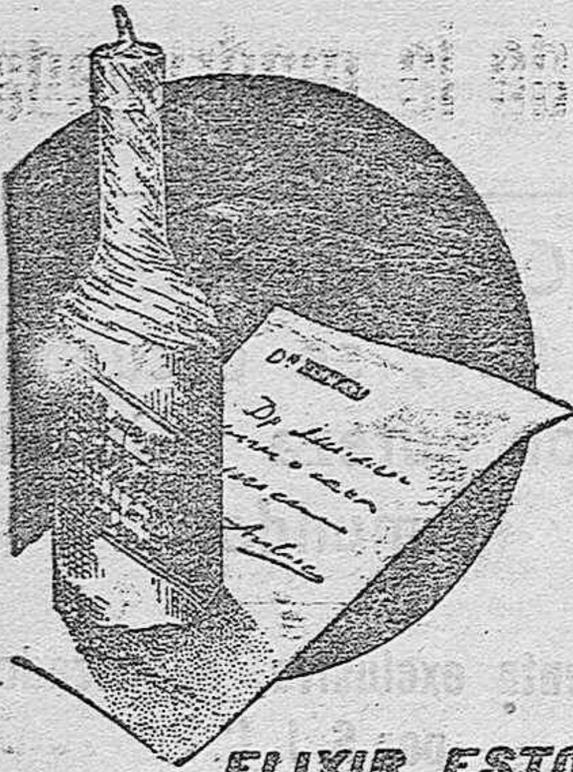
¿Qué encontraría al despertar?

Las espinas de las flores de sus esperanzas, las realidades espantosas que, como el soplo del vendaval, desvanecería el humo de sus ilusiones.

Las horas de aquella noche pasaron tranquilamente.

Y sin embargo, nunca había rugido la tempestad con tanta furia.

Empezaron a palidecer las estrellas.



*He aquí...*

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS**, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS  
Precio 5,85 Ptas.  
Incluido timbre.

DE CINE

## "EL NOVIO DE MAMA"

Se espera con extraordinario interés la presentación de Imperio Argentina en su primera gran película rodada en España.

"El novio de mamá" reúne todas las condiciones para triunfar plenamente y será una verdadera revelación para los aficionados al buen cine. Nada tiene que envidiar en sonido, en fotografía y en dirección (acertadísima, de Florian Rey), a las mejores producciones extranjeras. Y sobre todo esto, su interés argumental y su lujosa presentación dejarán satisfecho al más exigente.

La cinematografía española eleva su exponente hasta términos insospechados con esta gran película que en breve presentará Cifesa y en la que Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Carmen Moragas, Pepe Calle, Guitart y Pitusin, realizan una labor de interpretación verdaderamente admirable.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

684

ORTEGA Y FRIA

EL GRAN TIRANO

685

Anselmo despertó.

Se restregó los ojos.

Aunque de muy mala gana se incorporó.

—Me parece que ya es hora—dijo.

Hacia un inmenso sacrificio al dejar la cama; pero le daba fuerzas su codicia, pues pensaba en la recompensa que le había prometido su señor, recompensa que hubiera deslumbrado al que fuese menos ambicioso.

### CAPITULO CVIII

#### Cómo don Lucas se burló de todos

El criado dejó el lecho y se vistió.

Fué a la cocina, entró en la despensa y bebió aguardiente.

—¡Ah!—exclamó—. Esto es otra cosa.

Abrió una ventana y miró al cielo.

—Pronto amanecerá—dijo.

Muy silenciosamente salió de la casa.

A nadie debía encontrar en las calles, puesto que ni aún los más madrugadores habían salido de sus viviendas.

Fué a la Posada y llamó.

Perezosamente acudió el posadero, y abrió la puerta, mirando sorprendido al sirviente.

—Mucho madrugas—le dijo.

—No por mi gusto, sino porque tengo que cumplir las órdenes de mi señor. Los que servimos somos esclavos.

—Es verdad.

—Voy a la cuadra para sacar las mulas.

—¿Y para qué las quieres ahora?

—Si eso se lo preguntáseis al señor don Lucas de Bendaña, podría contestarnos, pero yo no lo sé.

—Como está enfermo y no puede viajar...

—Pero es muy caprichoso, y dicho sea esto sin que se crea que soy murmurador.

—¿Y dónde vas a llevar las mulas?

—A nuestra casa.

—Hubieras podido hacerlo ayer o más tarde.

—Señor Blas, yo hago las cosas cuando me mandan.

—¿Has tomado el aguardiente?

—Lo he saboreado, porque mi señor dice que le desagradan los excesos.

—Beberás conmigo.

—Sois muy generoso.

El posadero, porque le convenía, dió aguardiente al criado.

Este pagó la cuenta sin regatear.

Aparejó las mulas, las sacó de la posada, y se alejó.

Bien pronto llegó a su casa.

Ya empezaba a brillar la aurora.

No tardó en arreglar las provisiones, colocándolas en las alforjas.

Cuando todo estuvo preparado fué al aposento de su señor.

Este había despertado sin necesidad de que lo llamasen.

Se incorporó en el lecho.

El criado le dijo:

—Las mulas están a la puerta, y aquí me tenéis esperando vuestras órdenes.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Hay gran expectación para el partido final del Campeonato que se jugará hoy, entre el Madrid y el Valencia, en Barcelona

### LA ENTREVISTA QUE CELEBRARON HUELGA ESCOLAR EN LA HABANA MARTINEZ BARRIO Y BARCIA

Madrid, 6 (1,15 m.).—En el "Heraldo" dice esta noche el señor Martínez Barrio que había leído los comentarios que se han hecho acerca de su conversación con Barcia.

Afirma que sólo hablaron de la necesidad de llegar a una concordia entre los republicanos y que en este aspecto tuvieron puntos de coincidencia.

También estima necesario hacer una política económica y cree que si en las elecciones del 19 de noviembre hubieran ido unidos todos los republicanos, el resultado hubiera sido otro.

Opina que este Gobierno aprobará la ley de Presupuestos y la de derogación de Términos municipales, pero sin poder hacer más por lo avanzado de la época.

Termina diciendo que se deben ofrecer al jefe del Estado nuevas soluciones políticas por los republicanos.

Barcia, por su parte, confirma que en la conversación que sostuvo con Martínez Barrio coincidieron en lo esencial para llegar en definitiva a soluciones de consolidación del régimen por todos los republicanos.

También coincidieron sobre la táctica política que conviene realizar.

### LA CATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL

Madrid, 6 (1,15 m.).—Un redactor ha preguntado hoy al ministro de Instrucción si el señor Yanguas será reintegrado a su Cátedra de Derecho Internacional.

El señor Villalobos ratificó las palabras que pronunció en las Cortes y dice que si el señor Yanguas tiene derecho a ser repuesto en su Cátedra se accederá desde luego a ello.

La FUE ha publicado una nota estimando que no deben suspenderse los ejercicios de oposición a dicha Cátedra que ya están terminados y pendientes sólo de calificación.

Protestan de que se intente reponer a Yanguas por creerlo una intromisión que tendrá la repulsa de profesores y alumnos.

Esta mañana en la Universidad grupos de estudiantes prorrumpieron en gritos pidiendo que Yanguas sea reintegrado a su Cátedra.

### ALBA TRABAJA

Madrid, 6 (1,30 m.).—A las seis de la tarde llegó el señor Alba a la Cámara permaneciendo durante largo rato en su despacho trabajando.

Habana, 6 (2,15 m.).—La policía ha instalado ametralladoras en las escuelas superiores donde prestan servicio.

Los estudiantes celebraron una reunión acordando declarar la huelga general.

## Ya se ha enviado al Tribunal de Garantías el recurso contra la ley de Contratos de Cultivos en Cataluña

Madrid, 6 (1,30 m.).—El señor Samper firmó hoy el recurso que el Gobierno eleva al Tribunal de Garantías contra la aprobación de la ley de contratos de cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña, no siendo de su competencia.

El recurso señala las infracciones cometidas contra la Constitución, el Código Civil y las leyes de enjuiciamiento y de arrendamiento rústico.

Hoy mismo quedó registrado el recurso en el Tribunal de Garantías para su substanciación.

En el recurso se indica que se establece la competencia de acuerdo con el artículo 55 de la ley de garantías.

Acompañan al recurso dos informes; uno del Consejo de Estado y otro de la Sala de gobierno del Supremo.

\* \* \*

Madrid, 6 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia recibiendo las visitas del presidente del Tribunal de Garantías, una comisión de accionistas ferroviarios y otra de familiares de prisioneros en el Sahara.

Después de las ocho de la noche recibió el señor Samper a los periodistas.

Dijo que se había ocupado del reglamento del Tribunal de Garantías, asunto que llevará al Consejo de Ministros.

Añadió que se había enviado al Tribunal de Garantías el recurso que presenta el Gobierno contra la ley de contratos de cultivos de Cataluña.

Se le dijo que en la Generalidad estiman ese acuerdo como una intromisión en la autonomía catalana y el señor Samper contestó que no lo creía así.

Añadió que hay una cuestión de competencia que es necesario dilucidar y aunque le parece bien la ley en algunos aspectos, estima como una necesidad el recurso, lo que no supone ataque alguno a la autonomía.

Precisamente si el Gobierno no hubiera adoptado tal acuerdo hubiera

### EL MINISTRO DE ESTADO INTERINO

Madrid, 6 (2,15 m.).—Se sabe que durante la ausencia del señor Pita Romero que va como embajador a Roma, se encargará de la cartera interinamente el subsecretario de Estado señor Aguinaga.

parecido mal a la Generalidad.

Ello hubiera supuesto más bien un agravio.

También dijo que el recurso estaba redactado en los términos más moderados para que el Tribunal diga si dicha ley es de la competencia de la Generalidad o del Parlamento de la República.

Si el Tribunal dá la razón a la Generalidad, ellos quedarán encantados.

Se le preguntó acerca de la situación de los conflictos de Zaragoza y Madrid y respondió que esta mañana había conferenciado con el ministro de la Gobernación el que le dió cuenta de que después del lunch con que le obsequiaba la Asociación de la Prensa, emprendería el regreso a Madrid.

Con respecto a la situación, sólo le había comunicado que tenía estudiado a fondo el problema.

Por lo que se refiere al conflicto de los metalúrgicos de Madrid, manifestó que el ministro de Trabajo había redactado unas bases de arreglo que se someterán a patronos y obreros esperando que se llegue a una solución rápida del conflicto.

\* \* \*

Madrid, 6 (2,15 m.).—El señor Royo Villanova, hablando del recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán, dijo que no se explica el disgusto que el acuerdo ha producido en la Generalidad.

Opina que aquel Parlamento no goza de una absoluta independencia.

Cree que deben acatarse las decisiones del Poder soberano de las Cortes de la República.

\* \* \*

Barcelona, 6 (2,15 m.).—En la Generalidad ha producido disgusto el acuerdo del Gobierno de interponer recurso contra la ley de contratos de cultivos.

El consejero de Justicia estimaba lamentable el acuerdo entendiéndolo que con ello se infiere un grave daño a la autonomía.

## OPINIONES DE POLITICOS

Madrid, 6 (1,15 m.).—El nuevo semanario "Diablo Mundo" publica opiniones de políticos acerca de si conviene o no disolver las Cortes.

Azaña cree que se debe ir a la disolución con un Gobierno auténticamente republicano para realizar después una política de defensa de la República.

Sánchez Román también estima que deben ser disueltas las Cortes, pues el Gobierno hace la política que le permiten desarrollar las fuerzas no republicanas.

Martínez Barrio afirma que el partido radical debe realizar una política de reconciliación republicana.

Vea la mejor producción  
Sonora presentada en  
Córdoba

CATALINA DE RUSIA

En cuanto a las Cortes, su vida debe de determinarla la capacidad legislativa y su contribución al afianzamiento de la República.

Si eso no lo hacen cree que deben disolverse.

Termina diciendo que hay que restaurar y fortalecer nuestra economía y afianzar nuestra personalidad internacional.

## LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Madrid, 6 (1,30 m.).—Esta mañana se celebró la sesión de clausura de la Semana de Higiene Mental.

## EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid, 6 (2,15 m.).—Nuevamente el jefe del Gobierno recibió a los periodistas esta noche.

Le acompañaban los ministros de Industria y Trabajo y dijo que el señor Estadella había redactado un laudo para resolver el conflicto de Puertollano.

Añadió refiriéndose a la huelga de metalúrgicos que intervenía la comisión de conflictos sociales y que hay una fórmula que se someterá a patronos y obreros.

Se trabajarán las 48 horas y si se acuerda reducir la jornada a 44 se abonará este exceso de cuatro horas como extraordinario.

Otra solución es que la jornada de trabajo sea una semana de 48 horas y otra de 44.

El ministro de Industria dijo que iba a celebrar una reunión de patronos y obreros habiéndose acordado que tenga lugar el martes por la tarde.

## LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 6 (1,30 m.).—Se reunió la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Informó el ministro de Hacienda acerca del aumento de haberes a los Carabineros.

## LO OCURRIDO EN LA CARCEL DE PUIGCERDA

Madrid, 6 (2,15 m.).—El ministro de Justicia, hablando con los informadores manifestó que ha sido enviado por la Dirección de Prisiones un inspector para informarse acerca de lo ocurrido en la cárcel de Puigcerdá.

También dijo el señor Cantos que había recibido a la Junta de Protección a la Infancia que preside el señor Jiménez Asúa.

## EL ATRACO COMETIDO EN UN BAR DE BARCELONA

Barcelona, 6 (2,15 m.).—La policía continuó sus pesquisas para descubrir a los autores del atraco cometido en un bar de la calle de Salvat propiedad de Luis Jover.

Entraron cinco individuos pistola en mano y se apoderaron de 3.200 pe-

CATALINA DE RUSIA

Hoy DOMINGO en el  
TEATRO DUQUE DE  
RIVAS

setas que había en la caja.

Según ha averiguado la policía el jefe de la banda es un individuo que ya ha intervenido en varios atracos y al que vienen buscando ya hace tiempo los agentes.

## Ante el final de la Copa de España

Barcelona, 6 (2,30 m.).—Reina extraordinaria expectación ante el partido de la final del campeonato de la Copa de España que jugarán hoy en el Stadium de Montjuich los equipos del Madrid y el Valencia.

El equipo madrileño será el mismo que jugó en Sarriá y ganó al Athletic, o sea: Zamora; Ciríaco, Quincoces;

NO LO OLVIDE:

CATALINA DE RUSIA

Hoy domingo en el TEA-  
TRO DUQUE DE RIVAS

Reguero (P.), Bonet, Leoncito; Lazcano, Regueiro (L.), Samitier, Hilario y Eugenio.

Los jugadores han realizado ejercicios en el parque del Hotel donde se alojan.

Los jugadores del Valencia, que están en Sitges tienen un régimen de descanso completo.

Se alinearán en la siguiente forma: Cano; Torregaray, Pasarin; Bertola, Iturraspe, Conde; Torredoflor, Abdón, Vilanova, Costa y Vilagrás.

\* \* \*

Barcelona, 6 (2,30 m.).—Como los dos equipos que han de disputarse la final del campeonato tienen el mismo color blanco, los valencianos han acordado salir con jerseys de los colores de la bandera valenciana.

Arbitrará el partido el colegiado señor Vilalta.

Se da el caso curioso de que Pasarin el formidable defensa internacional es la primera vez que actúa en un partido finalista.

El Valencia ha ofrecido a sus jugadores una prima de dos mil pesetas a cada uno y el Madrid la que tiene por costumbre.

Hoy han empezado a llegar aficionados para asistir al partido.

\* \* \*

Valencia, 6 (2,30 m.).—Hay gran entusiasmo por asistir al partido que se celebrará hoy en Barcelona.

Hoy ya salió el primer barco abarrotado de pasajeros, trenes especiales y centenares de automóviles.

Hay gran confianza en el triunfo del equipo valenciano.

La Empresa del TEATRO DUQUE  
DE RIVAS se enorgullece de  
haber presentado

CATALINA DE RUSIA

## AVIADORES PORTUGUESES

Sevilla, 6 (2,30 m.).—Esta mañana continuaron su vuelo los cinco aparatos portugueses que al mando del comandante Pinreiro, llegaron a Tablada.

Van en viaje de prácticas y se dirigen a Málaga de donde continuarán a Casablanca y Larache para volver a Madrid y Lisboa.

## EL REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 6 (3,15 m.).—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el señor Salazar Alonso en su viaje de regreso a Madrid había quedado en Alhama de Aragón.

Añadió que el ministro llegará a Madrid muy avanzada la madrugada.

Después anunció el señor Benzo que mañana irá a Toledo para asistir a unas fiestas que organizan sus compañeros de promoción.

## Guerra del Río y Vaquero en Alicante

Alicante, 6 (3,15 m.).—A las ocho de la noche llegó el ministro de Obras públicas.

Le acompañaba el presidente de la Comisión de Obras públicas, señor Vaquero.

Fueron recibidos por todas las autoridades y numerosos correligionarios.

En el Hotel Victoria recibieron a numerosas comisiones.

El ministro cenó en la intimidad y mañana visitará los terrenos de la playa de San Juan, las excavaciones de Manises y el museo provincial.

También se propone visitar las obras del puerto.

Por la noche el señor Guerra del Río dará una conferencia en el Circulo radical acerca de "La política radical del Gobierno".

## EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona, 6 (3,15 m.).—El consejero de Gobernación dijo esta noche a los periodistas que como el nuevo Gobierno hacia suyos los compromisos del anterior aprobaría las valoraciones de los servicios traspasados a la Generalidad.

También dijo que faltan valorar los servicios de Policía, Guardia civil y Aviación.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN SALAMANCA

Salamanca, 6 (3,30 m.).—Llegó el ministro de Instrucción siendo recibido por autoridades y amigos.

El señor Villalobos asistió a la reunión de la Caja de Previsión Social, de la que es presidente.

## FASCISTAS AGREDIDOS

San Sebastián, 6 (3,15 m.).—En Tolosa se había anunciado para las siete de la tarde un mitin organizado por el Sindicato Libre.

Grupos de socialistas rodearon el local dispuestos a impedir que se celebrara el acto y muchos de ellos lograron penetrar dentro.

Al aparecer en la tribuna los señores Horn y Laguía, los socialistas prorrumpieron en gritos contra el fascio y promovieron gran alboroto.

Se rompieron sillas y se lanzaron toda clase de proyectiles contra los oradores.

En el local no había más que dos

guardias municipales que no consiguieron restablecer el orden.

El señor Horn fué agredido y se repartieron estacazos y bofetadas en abundancia.

Se despejó el local y a la salida los guardias dieron cargas.

## UNA CONFERENCIA QUE PRODUCE SENSACION

Nottingham, 6 (3,30 m.).—Ha causado sensación la conferencia dada por el escritor y teniente inglés Hutchinchón.

Dijo que el rey Alberto de Bélgica era el más opuesto a la guerra y afirmó que su cadáver presentaba evidentes señales de violencia en la cabeza, que hace suponer fuera asesinado.

El embajador de Bélgica ha desmentido la afirmación del conferenciante, añadiendo que todas las prácticas judiciales hacen deducir que esas declaraciones son completamente fantásticas.

## Parece que renace el optimismo en Zaragoza

Zaragoza, 6 (3,30 m.).—La situación apareció esta tarde algo más despejada, renaciendo el optimismo.

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que es necesaria la reforma de la ley de huelgas, cuyo proyecto está estudiando el ministro de Trabajo.

Condenó duramente la delincuencia terrorista y expresó su propósito de acabar con ella.

Se espera que la normalidad sea un hecho el próximo lunes.

El traslado de los niños de los huelguistas a Barcelona y otras poblaciones está siendo muy comentado.

El gobernador ha dicho por radio que no está justificado el traslado de los niños, ya que su alimentación está asegurada.

El alcalde también estima como una vergüenza para Zaragoza las expediciones de niños a otras poblaciones, cuando tienen asegurada su alimentación aquí.

A última hora de la tarde el señor Salazar Alonso marchó del Casino al Hotel donde se hospeda.

Allí recibió numerosas visitas y más tarde asistió al lunch con que le obsequiaba la Asociación de la Prensa.

El señor Salazar Alonso estuvo en el Gobierno civil despidiéndose del gobernador y por radio dirigió una vibrante alocución a Zaragoza señalando el desastre a que ha conducido la huelga.

Expresó su firme propósito de solucionar de una manera definitiva el problema social planteado aquí y que ya ha estudiado a fondo.

A las diez de la noche emprendió el viaje a Madrid el señor Salazar Alonso.

## Crónica de madrugada

## EL MINISTRO DE VIAJE

Confusa, decíamos ayer, sigue la situación de Zaragoza. El problema de la capital aragonesa no es de los que se resuelven de una plumada. Y es una lástima que este lastre de gente de revuelta que anida hoy en España, haciéndola centro de gravedad de sus violencias, pretenda hacer de Zaragoza, lo que hubieran hecho de Sevilla, si el gesto enérgico del señor Salazar Alonso, no hubiera puesto una frontera de autoridad a tanta desviación del orden y de la civilidad.

Y ya que hablamos de esto, observemos el moderno sentido del hombre de Gobierno. Antes, una huelga; un movimiento extremista; una subversión cualquiera, no era captada por el gobernante. El gobernante vivía en su despacho. Sus teléfonos; sus secretarios; sus timbres; sus antecámaras. Nada más. La autoridad se reclinaba entre cuatro paredes confortablemente enguatadas.

Hoy no. El señor Salazar Alonso fué a Sevilla, cuando las circunstancias lo exigieron. Hoy ha ido a Zaragoza. Ve los problemas de cerca. Cara a cara. A un metro de distancia. Y su autoridad de gobernante abandona los espléndidos sillones ministeriales para acudir cerca de la llaga.

Así se hace, y así se enteran los hombres que tienen en sus manos el pulso de España. Moderno sentido de gobernar, que merece un aplauso sincero de todo español de buena voluntad.

## DEL AYUNTAMIENTO

## Orden del día para la sesión del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior facultando a la Alcaldía para librar con cargo a la consignación correspondiente las sumas necesarias para sufragar los gastos del alumbrado extraordinario de la Feria de Mayo próxima.

Auto del señor Juez de Primera Instancia del Distrito de la Derecha, resolutorio del expediente seguido a instancia de don José Duroni Iribarri para que se declarara justificado el dominio de las casas números 2 y 4 del Campo de San Antón y de la parte de los solares en que están construidas, al objeto de inscribir a su nombre las expresadas fincas.

Oficio del Excelentísimo señor general jefe de la Segunda División Orgánica, dando traslado de la orden del general Subsecretario del Ministerio de la Guerra, relativa a la cesión a favor del Ayuntamiento de una parcela de terreno lindante con el Hospital militar de la plaza para construir una caseta dedicada a Estación Sanitaria, caso de aceptarse por la Corporación Municipal las condiciones que en la misma se establecen.

Oficio del Teniente Coronel Comandante Militar remitiendo copia del Decreto del Ministerio de la Guerra cediendo al Ayuntamiento de esta capital dos barracones situados en el Egido del Cuartel del Marrubial e interesando la designación de un señor Concejal delegado que en representación del Ayuntamiento concurre a la Junta que habrá denominarse para la entrega de dichos barracones y formalización del acta correspondiente.

Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil interesando que la Corporación designe un señor Concejal para que forme parte de la Junta Provincial de Beneficencia y dar con ello cumplimiento a las vigentes disposiciones.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, interesando que la Corporación designe a un señor Concejal que la represente en la Comisión Provincial Reguladora de los precios de la harina y del pan, conforme a la Orden del Ministerio de Agricultura de 9 de Febrero último.

Moción de la Alcaldía proponiendo que la Corporación acuerde solicitar del Banco de Crédito Local de España que ponga a su disposición la suma de treinta mil pesetas con el fin de atender a los gastos de las obras de construcción de una Estación clarificadora de las aguas del Pantano del Guadalmellato y un depósito sedimentador.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se interese de la Comisión Gesto-

ra de la Excelentísima Diputación Provincial la cesión de las dependencias necesarias del edificio de su propiedad situado en la calle Fermín Galán para instalar en ellas las oficinas municipales durante el periodo de tiempo indispensable para llevar a efecto el proyecto de construcción de la Casca Consistorial.

Moción del alcalde presidente de la Comisión Gestora que administra la décima para conjurar el paro forzoso, sometiendo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el presupuesto para la utilización de las piedras de granito depositadas en la prolongación del Paseo de la Victoria.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública con informe de la de Hacienda, acerca de los gastos que se hayan de efectuar para atender a la representación del Grupo Escolar Romero de Torres, de Madrid, que ha de visitar Córdoba.

Moción del señor Concejal don Antonio Hidalgo Cabrera, proponiendo el arrendamiento de la Administración y cobranza de las exacciones municipales en periodo ejecutivo.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino, vigilante del Resguardo de Arbitrios a Manuel Hernández García en la vacante por cese provisional de Angel Pérez Silva, a quien se la tiene conferida en propiedad.

Proyecto de transferencia de créditos para recrecer diferentes consignaciones en el vigente Presupuesto ordinario.

Presupuesto del señor Arquitecto, titular, para la adquisición de doce gorras con destino a los chauffeurs del Parque de Bomberos.

Carta del Gobernador del Banco de Crédito Local de España, convocando a la Alcaldía Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento a la Asamblea de Corporaciones accionistas de dicha institución, para la renovación reglamentaria de las Representaciones que actualmente tienen en el Consejo de Administración de dicha entidad las Corporaciones accionistas.

Carta circular del Secretario general del Primer Congreso Nacional de Sanidad, interesando que el Excelentísimo Ayuntamiento se inscriba como miembro protector con una cuota mínima de quinientas pesetas, para ayuda de los gastos que ocasione la celebración en Madrid de dicho Congreso.

Escrito del Banco de Construcción notificando haberse incautado de la casa hasta ahora usufructuada por don Juan Antonio Moreno Arenas, sita en la calle de Colombia y que lleva en arrendamiento la Excmo. Corporación municipal, a los efectos de

que las rentas pendientes de satisfacer y las que se devenguen en lo sucesivo, se le hagan efectivas a la persona que dicha entidad autorice debidamente.

Instancia de don Julián Arzola Arregui como Superior de la Residencia de las RR. PP. Carmelitas Descalzos, interesando la devolución de las cantidades que tiene ingresadas por el concepto de solares de la Huerta de San Cayetano, en virtud de la resolución dictada por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia.

Instancia de don Benito Zafra Polo, interesando modificar las dimensiones de los anuncios que el Excelentísimo Ayuntamiento le autorizó instalar en los pedestales y farolas centrales del antiguo alumbrado público.

Instancia de don José Moya Rivas, gerente de la Sociedad Regular Colectiva "Moya Hermanos", interesando que la Corporación acuerde devolverle las sumas ingresadas por el concepto de arbitrio sobre inquilinatos, relativo al piso bajo de la casa número 3 de la calle Claudio Marcelo, que se encuentra dedicado a industria.

Instancia de don Luis Solís Ceballos, concesionario de la línea de automóviles de Adamuz a esta capital, interesando se le releve del pago del arbitrio de paradas de coches.

Instancia de doña Bárbara Bojollo reclamando de la cuota que en el pasado ejercicio de 1932, le fué girada por el concepto de retretes sin agua a presión y casa número 151 duplicado de la calle María Auxiliadora.

Instancia de don José María Casado López, interesando se anulen las cuotas que le fueron giradas por el concepto de retretes sin agua a presión en los ejercicios de 1932 y 1933, por la casa número 25 de la calle Teniente de Hoces.

Instancia de don Manuel Numancia Norma, solicitando prórroga de la licencia para situar un carrillo de mano en la calle Claudio Marcelo, frente al Banco Español de Crédito, destinado a la venta de periódicos.

Instancia de la S. A. de Transportes de Automóviles, interesando se le autorice la colocación de pequeños indicadores de paradas fijas y discretionales en los mecheros de gas empotrados en la pared.

Instancias de don Antonio Benítez Romero, don Antonio Espinosa Jurado, don Manuel Carmona Márquez y don Francisco Suárez Varela Barriónuevo, interesando se les conceda prórroga de un año para reintegrar los préstamos que tienen percibidos del Fósito de Santa María de Trassierra.

Instancia de don Francisco Merino Castejón, practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria, solicitando se le conceda licencia de un mes para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Francisco López

Hoyo, auxiliar segundo del Cuerpo Administrativo, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de doña Juana Girón Muñoz, auxiliar mecanógrafa, interesando se le conceda la licencia que le corresponde al amparo de la Real Orden de 5 de Enero de 1924.

Instancia de don Santiago Sicilia Cubero, encargado del servicio de silhas, interesando se le conceda la jubilación con el haber pasivo que pueda corresponderle.

Instancias de doña Julia Serrano Merino pidiendo licencia para habilitar un horno de confitería en la casa número 27 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Diez instancias de otros tantos interesados solicitando licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Instancia de don Luis González Rodríguez, solicitando autorización para instalar una muestra luminosa en el establecimiento "El Aguila Real", situado en la casa número 11 de la calle Claudio Marcelo.

Instancias de don José Ruiz Conde, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 4 de la calle Marqués de Boil, de don Rafael Sana Aranda, para la apertura de un establecimiento de Abacería en la número 5 de la calle de Armas, y de don Teodoro Moreno Luque para el traslado del taller y venta de mármoles de la casa número 13 de la calle Ruano Girón, a la número 129 de Santa María de Gracia.

Oficio del Alcalde de Hornachuelos trasladando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella villa, de incluir en su padrón de Habitantes a Miguel Casado Ramos, Diego Blázquez Corral y Juan Castro Giménez, con informe del oficial encargado del Negociado de Estadística, proponiendo la baja en el Padrón de vecinos de esta capital de Juan Antonio Castro Giménez, único que figura inscrito en este documento.

Instancia de don Alfonso Pérez Martínez, solicitando ser baja en el Padrón de vecinos y en los correspondientes a los arbitrios municipales en que figure, por haber trasladado su residencia a Granada.

Cuenta que rinde el oficial don Rafael Dávila Ruiz, recaudador que fué de los arbitrios municipales, por el concepto de conservación de alcantarillado correspondiente al ejercicio de 1932.

Distribución de fondos que presenta el señor Interventor para satisfacer las obligaciones del Presupuesto en el corriente mes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

## REMITIDO

### La contingentación de las grasas y semillas oleaginosas perjudicará en definitiva al aceite de oliva

Hace unos días que el diputado a Cortes por Tarragona, don Joaquín Bau, hombre solvente por todos conceptos, denunció una inopinada importación de aceite de palma que produjo la más natural preocupación entre los olivareros. Nos hicimos eco de ella en la prensa, y tal vez por coincidencia, se reunió entonces la Comisión Mixta del Aceite, y al ocuparse, con su habitual desvelo, de nuestra economía olivícola y oleícola, acordó explicar en una nota dada a los periódicos, que la importación que censurábamos era legal; y además que dicho aceite no tenía posibilidad de mezclarse con el de oliva. ¡Cándida Comisión Mixta! Aquí se mezcla hasta el aceite de linaza y se come tan ricamente.

Nos advierte que ese aceite de palma no se contingentó hasta el día 27 de Marzo último, no existiendo por tanto la ilicitud de la importación; pero existe, decimos nosotros, la justificada alarma por lo extraordinario del caso. El Reglamento general de adaptación de todas las disposiciones semilleras, lleva la misma fecha que el decreto con que se trata de justificar el abuso, y tal vez no se hubiesen realizado las introducciones del aceite de palma que produjeron la alarma, si referido Reglamento no amplía, con las entradas del primer trimestre de este año, los factores que regulan la contingentación.

Vamos a repetir la forma en que fueron hechas las importaciones, que es ya suficiente por sí sola, para que la bondadosa Comisión mixta también se preocupara y no tratase de consolarnos manifestando con toda candidez que el aceite era destinado a fabricar jabones. Sí; eso del jabón no preocupa a la riqueza olivarera española, porque nos compensa el placer de alimentarnos con aceite refinado de orujo. Allá van otra vez las fechas y las cifras que denuncian la extralimitación: El año 1931 solo habían entrado en nuestras Aduanas 49.000 kilos de aceites de palma; en 1932 fueron solo 29.000; en 1933 se importaron 44.000 y durante los meses de Enero y Febrero de este año, ya exagerando, ascendió a 28.000 kilos. Pues bien, del sábado al martes pasado,—que decía don Joaquín Bau—días que corresponden a la primera decena del mes de Abril, se desembarcaron en Barcelona "trescientos mil kilos", y el miércoles siguiente al martes citado, se estaban desembarcando otros "trescientos mil", y se esperaba otra expedición en Pasajes

de "un millón de kilos". Aun suponiéndose que este millonaje no haya llegado, ya son bastante escandaloso los "seiscientos mil kilos" importados a todo correr en cuatro días.

Comparando las miserables cantidades que venía siendo costumbre importar, con las introducciones citadas, la cosa nos hace caer en la cuenta de que en el Reglamento general que lleva fecha 27 de Marzo último, que no apareció en la "Gaceta" hasta el 6 de Abril está la clave del asunto, y nos permitimos opinar, sin temor a equivocarnos, que solo se perseguía elevar el cupo a que debían contraerse las importaciones subsidiarias del aceite de palma. Perdónenos la mala intención, la Comisión Mixta del Aceite, que hizo su nota, con esa ecuanimidad condescendiente y bondadosa que a nosotros nos falta, gracias a Dios, para tratar de los problemas del aceite.

Y contestadas debidamente las argumentaciones de la Comisión Mixta, que encontramos en un todo favorable a las importaciones de referencia, nos ocuparemos con la brevedad posible del estado que se crea a la riqueza olivarera con motivo de la contingentación de grasas y semillas oleaginosas.

Con fecha 23 de Diciembre de 1931, se sometieron a la contingentación por medio de decreto, una porción de artículos de importación necesaria, al solo fin de establecer intercambio con las naciones que nos ofrecieran mayores ventajas, sin que hasta aquí tengamos nada que censurar. Pero en 24 de Mayo y 24 de Octubre de 1933, se ampliaron otros artículos susceptibles de someterse a cupo de importación, metiéndole ya mano a las partidas 211, 212, 804, 805, 996 y 997 de los vigentes Aranceles de Aduanas; es decir, a los sebos sin manufacturar, a las grasas animales, a los aceites impuros de origen animal, a los purificados sin olor, a la copra o nuez de coco, palmito, coquillo, babasú e ilipá, que son los del número 996, tan perjudiciales a la riqueza olivarera, que ni aún dejando la contingentación reducida al 75 por 100, pueden admitirse. Además, se amplió al número 997 que se refiere a la semilla de lino rebajando al 80 por 100 su contingente; importaciones todas ellas con derechos arancelarios irrisorios modificados para algunas partidas en el Decreto-ley de 8 de Junio de 1926, que consideramos quedará a salvo en este aludido de decretos y reglamentos semilleros.

Posteriormente, por el decreto de

27 de Marzo de 1934, aludido por nosotros en la primera parte de este artículo, se incluyeron las partidas 798, 799, 806 y 998 de los aranceles, que comprenden al dichoso aceite de palma, el de coco y el de palma decolorado; las grasas hidrogenadas y el recino; es decir, un grupo de aceites.

Los contingentes, salvo otros detalles, se forman buscando el promedio de las importaciones de 1931 y 1932, fijándose a unos artículos el 100 por 100, a otros el 80 y a la copra, a ese enemigo implacable del aceite de oliva, ya hemos dicho que el 75. Sin duda, han experimentado escrúpulos de conciencia para decidirse a reducir el porcentaje de la copra, que rinde cerca de 70 kilos de aceite por cada ciento de grasa.

Expuesta ligerazmente la obra magna de contingentar al revés las importaciones más perjudiciales para la producción agrícola española, nos limitaremos a consignar, con la protesta más enérgica, algunos argumentos aplastantes.

Cuando se inició la contingentación en el decreto de 23 de Diciembre de 1931, no se comprendieron en ella ni los sebos, ni las grasas, ni las semillas y sus aceites, porque se respiraba entonces un ambiente de rectificación, y se inclinaban los poderes públicos a ser justos con la producción oleícola nacional, proyectándose contingentar, tanto las semillas como las demás porquerías que se importan para hacer jabones infames, no con arreglo a las exigencias de los fabricantes a base de materias exóticas, sino con sujeción a la necesidad imperiosa de traer algún producto, juramentándose para que mientras no faltaran aceites de orujo y

de alta graduación para fabricar jabones, no entraría ni un solo kilo de grasas ni semillas, y no saldría, por tanto, ni una sola peseta injustificadamente.

Se iba, desde luego, a transigir con la contingentación de aceite de coco dentro del cupo indispensable para aplicarlo a jabones de lujo, y se iba a limpiar esa morralla que una vez vimos, en forma de trozos de jabón, sobre la mesa de la Comisión Mixta del aceite de oliva.

Por medio de ese cúmulo de disposiciones y de ese Reglamento general, se considerarán consolidados los derechos adquiridos para que en beneficio de unos pocos, sigan saliendo millones de pesetas y debilitándose el Tesoro público.

Estamos subvencionando el cultivo del algodón, propagando el del maíz y el del tabaco para evitar compras en el extranjero; y cuando se imponen laboreos y bases de trabajo a la riqueza olivarera ya transida, se teje una red de contingentaciones tan minuciosa y tan previsora, que parece una invitación al araque de los olivos. Ni una esperanza, ni la menor alusión a la necesidad de ir ajustando la vida económica del país, vemos por ninguna parte en las aludidas disposiciones.

Cuando fuimos al Congreso de Olivicultura celebrado en Roma el año 1926, llevábamos como trofeo el Decreto-ley de 8 de Junio de aquel año, y ahora, próxima a constituirse la Federación de los olivareros de todos los países productores, aportaremos nuestra obra: la contingentación, que significa firmeza en la introducción de todas las grasas y semillas que vienen a sustituir el aceite de oliva, en el país productor por excelencia.

Antonio Zurita

Carburador SOLEX a STARTER.  
Puesta en marcha inmediata en frío;  
economía y mayor potencia.

## Instrucción Pública

### Título

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Antonio Dávila Cruz, remitido por el decano de la Universidad de Salamanca.

## Montilla

### NOTAS DE MI CARNET

A la temprana edad de 28 años, ha bajado al sepulcro, la distinguida señorita Josefina Navarro Rodríguez, hija del secretario de este Ayuntamiento don Julián Navarro Ramírez.

El sepelio que tuvo lugar en la tarde del día 4, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Entre las muchas coronas tejidas con flores naturales, destacábase una preciosa que los empleados de este Ayuntamiento, habían regalado con expresiva dedicatoria.

En la presidencia del duelo figuraba nuestro Arcipreste Alcalde, los hermanos de la finada, don Amadeo, don Victoriano y don Francisco, y los parientes don Victoriano, don Antonio y don Julián Pons, don Joaquín y don Rafael García Delgado, y don Rafael Espejo.

Reciba don Julián Navarro y sus hijos, la expresión sincera de nuestra condolencia, y sean estas líneas lenitivo para sobrellevar la honda pena que atraviesan en estos momentos.

—A Málaga ha marchado a pasar una temporada, en unión de sus monísimas hijas, la distinguida señora doña Ana López, esposa de nuestro querido amigo el competentísimo director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Juan Torres Vallejo.

—Llamamos la atención de quien corresponda, a ver si es posible que esos mozalbetes incultos que deambulan "suelos" por las calles de Montilla, pueden corregirse en algo para que no se metan con personas decente, que también tienen derecho a deambular... Se trata nada menos de que, el domingo, un muchacho apellidado Portero, lucía una corbata con colores blancos y azules, y al vérsela los energúmenos, decían que era fascista y había "a tó meter" que arrancársela. En efecto, se la arrancaron y si la guardia civil no toma parte, lo ahorcan. Muy bien, sigan las cosas así, y que viva la Pepa...

Rafagar



La operata sentimental de la Ufa, que marca la ruta de los triunfadores trazada alegremente en la pantalla y que se estrena hoy domingo en el Cine Góngora, constituyendo uno de los éxitos más destacados que se presentan en Córdoba.

## Nuevo delegado del Trabajo

Ha sido trasladado a Zaragoza el Delegado del Trabajo en la provincia de Córdoba don Eugenio Ruano.

Le sustituye en el cargo, el que era inspector en esta provincia, don Eugenio Gavilán.

## LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

## Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## Continúan los servicios prestados con tanta eficacia por la guardia civil de Montilla

Como hemos dicho en números anteriores, la guardia civil del Puesto de Montilla, dirigida por el señor Capitán don Francisco López Pastor, y debido a su buen dote de mando, celo, cerca de sus subordinados, vienen éstos prestando los servicios de policía por la pareja Rafael Guerrero Mariscal y Vicente Montes López, reinando completa normalidad y tranquilidad pública en este pueblo y su término puesto que si bien hay que enumerar algunos casos aislados de hurtos y daños, la expresada pareja de Policía, los descubre de momento, y prueba de ello son las denuncias pasadas en poco tiempo como las siguientes:

Detenidos por hurto de caballerías, Juan Corredera Muñoz (a) Bellos Colores, y Juan Muñoz Castro (a) Algañeas. Estos dos sujetos de pésimos antecedentes y que se dedican a llevarse todo lo que no es suyo; habiéndosele ocupado dos caballerías de las hurtadas.

También han sido ocupadas dos caballerías de mala procedencia que vendieron Joaquín Espinosa Gómez (a) Púa, Antonio Crespo Molina y José Crespo Molina, éstos autores del citado hurto.

Habiendo sido también detenida la joven Enriqueta Mata Moreno, vecina de Fernán-Núñez, por haberse fugado en idilios amorosos de la casa paterna.

Por estafa fué denunciado Tomás Rodas Castro, vecino de Montilla, Antonio Guijarro Salamanca, por tener una caballería de mala procedencia, si bien éste la había adquirido, creyendo su legitimidad. Al rapazuelo de estos vecinos Antonio Carretero Morales, por hurto de varios efectos, a lo que viene dedicándose continuamente; a los gitanos Pedro Ortega Muñoz, Ceferino Ortiz, Alejandro Fernández Hernández, estos tres por daños; y a Félix Molina-Sánchez, por maltrato en una taberna; Antonio Ramírez Córdoba, Agustín Pedraza Muñoz, Ángel Ponferrada Salas, Francisco Priego Cabello, Antonio Lucena Mellado, José Torres Domínguez, Joaquín Aguilar Flores, todos estos por infracción de reglamentos.

De nuevo elogiamos los servicios que viene prestando la guardia civil y solicitamos de quien corresponda, que no la retire nunca del servicio policiaco que viene prestando, pues en ello va la tranquilidad, seguridad y confianza de pueblo Montillano.

R. G.

Montilla, 30 de Abril de 1934.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL

# Oficina Central de colocación y defensa contra el paro

## ESTADÍSTICA DE PARO OBRERO INVOLUNTARIO EN ESPAÑA EL 31 DE MARZO DE 1934

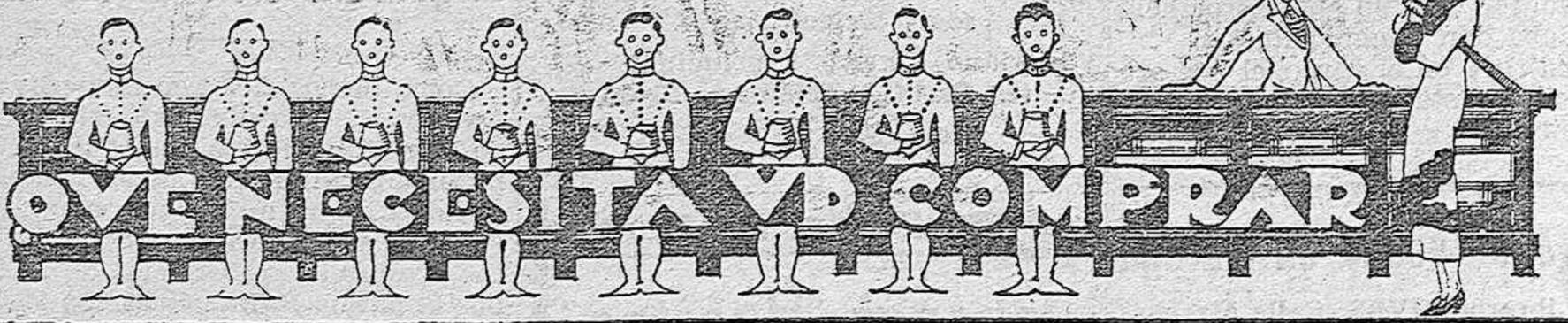
Grupos de actividades Agrícolas, Industriales, Artísticas, etcétera	TRABAJADORES EN PARO FORZOSO		TOTAL
	Completo	Parcial	
Industrias agrícolas forestales...	236.530	178.540	415.070
" del mar .....	3.515	4.376	7.891
" de la alimentación...	5.480	1.315	6.795
" extractivas .....	5.531	1.818	7.349
Siderurgia y metalurgia .....	8.023	11.558	19.581
Pequeña metalurgia .....	11.660	3.252	14.912
Material eléctrico y cinético...	504	140	644
Industrias químicas .....	1.131	742	1.873
" de la construcción...	75.740	16.914	92.654
" de la madera .....	11.965	3.469	15.434
" textiles .....	3.215	9.558	12.773
" de confección, vestido y tocado...	3.273	2.395	5.668
Artes gráficas y Prensa .....	1.991	145	2.136
Transportes ferroviarios .....	367	27	394
Otros transportes terrestres .....	6.838	1.751	8.589
Transportes marítimos y aéreos.	917	1.063	1.980
Agua, gas y electricidad .....	622	126	748
Comunicaciones .....	2.384	172	2.556
Comercio en general .....	3.974	683	4.657
Hostelería.....	2.353	233	2.586
Servicios de higiene .....	285	116	401
Banca, Seguros y Oficinas .....	3.850	238	4.088
Espectáculos públicos .....	333	161	494
Otras industrias y profesiones...	25.879	11.476	37.355
<b>TOTAL.....</b>	<b>416.360</b>	<b>250.268</b>	<b>666.628</b>

### DIFERENCIAS CON RELACION A ENERO

EN FEBRERO..... — 16.352

EN MARZO..... + 41.531

# POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



## Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS  
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS LAS MEDIDAS

**JUAN ANDÚJAR**  
Joaquín Costa, número 12  
(frente al Ayuntamiento)  
**CÓRDOBA**

## TOSTADOR PUERTO RICO

Sevilla, 5 y 7 :: Teléf. 1070

Esta Casa tuesta y torrefacta cafés a vista del público  
Compra directamente sin intermediarios y por esta razón puede vender clases selectas a precios sin competencia.

Pruebe y se convencerá.  
Servicio a domicilio.

## Sombrerería "RUSI"

GONDOMAR, 4  
Extensos surtidos en flexibles de todas formas y clases. Gorras de las mejores marcas.  
Preciosas boínas fantasía para Srtas.  
Siempre **ULTIMAS NOVEDADES**  
Especialidad en el clásico sombrero cordobés.  
Fijense en los precios marcados y expuestos en sus artísticos escaparates.

## COMPRE SUS ZAPATOS

—: EN :—  
**Ciudad del Betis**

LOS MEJORES  
LOS MAS BARATOS

**Calzados Estrany**  
CLAUDIO MARCELO, 1 y 2  
CALLE MÁLAGA, 2



Máquina de Coser y Bordar

Venta de hilos y algodones de todas clases, piezas de recambio para todas marcas de máquinas y reparación de las mismas. Gran economía en los precios. Exposición y venta: Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla). Oficinas y Almacenes: Blanco Belmeute, 28 y 32 (teléfono 2533).—CORDOBA.

## JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

**RAFAEL RODRÍGUEZ**  
SUCESOR DE E. SALINAS

Extenso surtido en relojes de todas marcas. Alhajas de todas clases en oro y plata. Se hacen toda clase de composturas garantizadas.

Mármol de Bañuelos, 5.—CÓRDOBA

## SI QUIERE VESTIR BIEN Y POR

## POCO DINERO

lo conseguirá comprando en el establecimiento de Tejidos y Novedades

## Ciudad de Córdoba

Artículos de verdadero gusto y novedad. Fijese en los escaparates y quedará convencido de la

## BARATURA DE SUS PRECIOS

CLAUDIO MARCELO, 17

Muchos meses de Crédito desde 16 ptas. mensuales



Telefono 2056

## "CANTADOR"

PELUQUERO DE SEÑORAS

## ONDULACIÓN PERMANENTE

completa y garantizada: 9 pesetas. Tintes, decoloraciones, depilación, masajes. Se suprimen las arrugas prematuras. Ondulación permanente sin electricidad ni aparato.

No confundirse: Calle Claudio Marcelo, 3, principal.

# Peñarroya-Pueblonuevo

## La sesión municipal del jueves.

Con motivo de negarse a cumplir el artículo 80 que se refiere al pago del sueldo a los concejales por asistencia a sesiones, comisiones, viajes, etcétera, se planteó en este Ayuntamiento uno de los problemas más difíciles que hasta ahora ha podido solucionar.

Abierta la sesión por el alcalde presidente, éste manifiesta la necesidad de someter a la aprobación de la Corporación, un crédito extraordinario para atender al pago de los jornales que pierdan los concejales, por asistir a sus ocupaciones del Ayuntamiento por haberse negado los patronos al pago del artículo 80.

Duque dice que para gravar lo menos posible el erario municipal, propone que para los asuntos de trámite no deben cobrar nada los comisionados, pues entiende que esto puede hacerse en una hora, y para otras comisiones, entiende se deben nombrar a concejales que, no tengan que abandonar su trabajo, al menos que esto sea de imprescindible necesidad, y desde luego, designados por el alcalde.

Intervienen los socialistas "proletarios" los que, extrañándose de las palabras de su jefe de minoría, desean se les excluya de las comisiones en que figuran, defendiendo palmo a palmo el terreno, hasta hacer rectificar a éste en el sentido que, él desea las comisiones necesarias y cuanto más numerosas, mejor.

El alcalde pide a la Corporación proponga la cantidad para estas atenciones, rogándole se consigne una cantidad reducida, pues caso de agotarse, se pueden tomar de otros capítulos, "cosa corriente en este Ayuntamiento".

Es preciso cubrir las apariencias, pues, la prudencia nos aconseja que la opinión, al enterarse que esta consignación es para pagar sueldos a los concejales, hará comentario para todos los gustos.

Las proposiciones son de cinco mil a quinientas pesetas, pero al fin se acuerda el consignar mil quinientas pesetas.

Gallardo, pretende será difícil hacer pasar estas cantidades para su aprobación por la superioridad.

El secretario propone se nombre una comisión de régimen interior del municipio, pero el alcalde que conoció el guiso, le atajó ofreciéndole el pleno del Ayuntamiento todos los jueves.

Mansilla: Es necesaria esa comisión.

El alcalde propone se visite a la Sociedad de Peñarroya, para solicitar el terreno comprendido entre el

Hospital y Casas Blancas, con objeto de construir las casas baratas, y la escuela del trabajo.

Pide se nombre una comisión para hacer esta petición; se acuerda nombrar a Luciano y a Perea.

El secretario lee varias solicitudes de parados, y los socialistas recuerdan que es la oficina de colocaciones, la encargada de esto.

Se da cuenta del estado de alarma y los concejales socialistas discuten si la prevención, viene antes o después de la alarma. Al fin se ponen de acuerdo, pero la alarma se firmó, al ser leída una proposición incidental en la que se pide la separación de Peñarroya y el nombramiento de una comisión gestora.

El alcalde contestó al primer firmante López Cardo, en tono jocoso: ¿No me habrá usted tomado por Salazar Alonso?

López Cardo defiende su proposición y dice que los radicales hacen gestiones y se dice que sus diputados muy pronto lograrán la separación.

Es muy lamentable que después de cuanto hemos luchado por conseguir la separación, vengán estos señores a llevarse el aplauso y a esto no estamos dispuestos los concejales de Pe

ñarroya, culpando a este Ayuntamiento de cuanto ocurre por haber hecho caso omiso de nuestras justas peticiones.

Pide a la corporación se tome en cuenta o se desestime su proposición.

Mansilla: Pido se deje sobre la mesa, para discutirla en la sesión próxima, pues no estamos autorizados para ello.

López Cardo insiste se discuta en esta misma sesión.

La presidencia le hace comprender que de discutirse, saldrán derrotados.

López Cardo no teme a la derrota, se extiende en consideraciones, pero la presidencia dá por terminado este asunto y en vista de la negativa del presidente, López Cardo abandona el salón, siguiéndole el resto de los concejales de Peñarroya.

Los socialistas: Ya se marchó Cataluña.

Algunos tratan de convencerlos, pero no lo consiguen; en vista de esto, el alcalde dice a un ordenanza, diga a los señores que se han marchado, "que son requeridos por el señor alcalde, para que se reintegren a sus puestos".

El ordenanza volvió diciendo que no le hacían caso. ¡Qué desacato! Acto seguido se levantó la sesión.

### Anotaciones de un oyente

Se decía que el jueves anterior, se trató en la antesesión del mismo tema, y que el asunto llegó a ponerse de tal forma, que los concejales socialistas se negaban asistir a las sesiones, si no se les pagaba.

Había concejales que no dieron 15 jornales el año anterior, y a esto es debido el negarse la empresa a pagar el artículo 80.

Al nombrar la empresa viene a mi memoria las palabras del alcalde en una sesión anterior: "Esto más que un municipio es una empresa de turistas".

Acababan de llegar de uno de los frecuentes viajes a Madrid, dicen para solucionar la crisis de trabajo, y querían que el alcalde los acompañara a Córdoba, dando lugar al estilo antes mencionado. ¡Cuando por aquí humea...!

Si supierais cuanto costó al erario municipal los viajes del año 33..., basta deciros que en el primer trimestre actual, se ha agotado el presupuesto que, para estas atenciones, disponía el Ayuntamiento, y que los 1.600 parados, no se fian de las promesas de estos viajantes.

Lo oportuno fué el secretario en esta sesión, pidiendo la comisión permanente de régimen interior. ¡Vamos, ande! Somos capaces de dar hasta los nombres, si no conociéramos el percal; qué bien los has hecho a tus cosas.

Pero en fin, se sacó presa. Se nom



bró en la primera de a bordo a Luciano y Perea.

Cuando aquello de la oficina de colocaciones un rumor ensordecedor llenó la tribuna pública; y vuestros hijos, hermanos y parientes, ¿seguistéis el turno a que se debe ajustar esa oficina? Después, Villanueva de la Serena, arbitrios, servicio de municipalización, etc., no quise oír más. Qué bien te defienden los que tienen el deber de velar por tu buena marcha, oficina de colocaciones.

Pero lo más interesante fué, cuando el Maciá de Peñarroya como le llaman los suyos, pedía la separación de Peñarroya, ante la indiferencia de los demás.

Si, señores de Peñarroya, tienen mucha razón, no se puede seguir esta catastrófica administración, para seguir sosteniendo el rango de capital a que nos arrastran los ilusos que cobran.

Con la separación se reduciría la contribución industrial elevada al 53 por 100 por la ineptitud de unos.

Con la separación y buenos administradores, se podrá reducir la gran cantidad acumulada por aquellos que no les sale de sus bolsillos, de personal facultativo y administrativo; me refiero al pago de alcalde, secretario, contador, etc., etc., médicos, farmacéuticos, maestros y otros muchos zánganos que chupan del erario municipal, y cuya carga ha llegado ya al límite, de poder soportar este pueblo.

Con esto no tendremos más reparos después de haber sido elevados por estos municipales, el presupuesto de setecientas mil pesetas a un millón trescientas mil pesetas, ni precisaremos que al cobrar este odioso reparto se embarguen los enseres de los humildes que no tienen más patrimonio que el haberse construido a fuerza de privaciones y sacrificios, un chozo donde guarecerse, mientras no ignoran, está por cobrar una parte, la más importante, de la parte personal, que solo fué impuesta a ciertas clases de asalariados.

Un ruego al municipio; próxima la época de barajar cifras para los nuevos presupuestos, dejad a vuestro técnico y seguro os confecciona un presupuesto de dos millones, además de dos repartos, el impuesto de inquilinato y si no tiene bastante, la carta municipal.

¡Qué carta estás hecho, comparito!

La opinión sensata desea el cambio de ritmo en la administración municipal, pues sabe que ésta va al desastre, y todo lo esperan en el cambio de personas. El ensayo ha sido bueno y al marcharos solo os pedimos un favor; no iros solos, llevaos con vosotros al secretario.

M. I.

Peñarroya Pueblonuevo, Mayo 1934.

## A TRAVÉS DE LAS TABLAS

# UNA ARTISTA CORDOBESA

No es la amistad, ni la simpatía, ni tampoco la belleza de esta encantadora muchacha la que me obligó a dedicarle este artículo como ha inspirado a tantos articulistas y poetas. Lo que más me seduce es su arte. Su arte subyugador. Ella sueña en ser artista. ¿Es que acaso no soñamos todos? ¡Hay de nosotros si no soñáramos y no tuviéramos una aspiración!

Hoy día a pesar de estar la cultura explanada hasta las más pequeñas aldeas se critica a la gente más que en tiempos más lejanos. Debíamos ocuparnos menos de nadie. Pero es imposible. Yo mismo en un deber profesional crítico a esta chiquilla, a este retoño que se deja ver entre los más destacados artistas, a esta artista que es tan conocida y apreciada del público de Córdoba. ¿Quién no conoce a Vorita González? Son tan pocos, que me parece estulto el hablar de ella para que la conozcan. Más lo que no se conoce es su arte. Claro está que los que se ocupan siquiera un poco de las cuestiones teatrales de Córdoba no tiene la menor duda de que ella es artista como pocas.

Vorita ha dado mucho que hablar en estos días por haber representado el papel de Nicasia en "La Dolorosa" del maestro Serrano.

¡Con cuánto realismo, con cuánta maestría ha concebido a esa chiquilla pizpireta y atrevida que logra despertar de su insomnio a un zagal a un baturrico tan "aragonés" como Perico! Y todo su arte de cómica que da demostrado una vez más.

El arte de Vorita es tanto, que no me atrevo a reproducirlo en estas columnas; no porque no sea capaz, no; es que no quiero vulnerar la fama de que goza con las palabras harto débiles que de mi pluma se espacian. Es como si el novel conferenciante quiere competir con una lumbrera de la oratoria.

¡Puede estar don Rafael Serrano Palma satisfechísimo, lo mismo que nosotros, por su labor en el Conservatorio de Música, porque a pesar de ser tan cortísima la particella de Nicasia en "La Dolorosa", Vorita ha dado una nota, saturada de colorido con su canto. Es una magistral tiple que podía muy bien estar colocada en una buena compañía de zarzuelas. Ya le salieron muchísimos a su paso con contratos en regla para colocarla en una buena posición artística, más ella ha rehuído, y ha rehuído no porque no hubiera sido capaz de cumplir con su cometido, sino que ha querido educarse la voz lo suficientemente para que siempre pase como el día

dos en el Gran Teatro; para arrebatarse al público, aplausos tan calurosos que no tenga más remedio que besar todos sus números como el dúo cómico que tanto nos entusiasmó. Y dejando aparte su canto (que es la principal cualidad de esta actriz), hemos de decir que son tantas las facetas que posee y es tanta la afición que siente por las tablas, que con una sola vez que el director escénico la corrija, en su memoria se trazan con surcos profundos esas palabras y no vuelve a incurrir en la misma falta.

No ha mucho tiempo trabajó el rollo de Carol en "La Reina Mora" y su labor nos llenó de esperanzas. Allí se consagró como actriz dramática y ahora cuando todavía estábamos saboreando las mieles del éxito, nos hace una tiple cómica que nos quedamos perplejos. Cada día nos da una sorpresa.

Y ¿cómo ha llegado Vorita a ser artista, a ser una gran artista? Pues solamente por su afición, por tener su vista siempre puesta en las eximias de la escena española y sacando de ellas el mayor partido posible.

Dado el corto espacio de que disponemos hemos de terminar estas palabras. Lo titulo así porque todavía me faltan muchísimas cosas que contar a los lectores. LA VOZ siempre atenta a los artistas de Córdoba, ha acogido con gusto estas palabras donde se dan a conocer algunas de las cualidades de esta bella actriz.

Con mucho sentimiento hemos de cortar este monólogo donde hemos vertido todo el brio de nuestra pluma y todos nuestros sentimientos hacia los jóvenes artistas del porvenir.

Francisco Barreiro Martín

## Sucesos en la provincia

### EMBRIAGUEZ E INSULTOS

Comunican de Cabra que en la Plaza de San Agustín, Miguel Romero Soria, en completo estado de embriaguez, profirió insultos contra todo el pueblo.

Fué por ello detenido quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

## Estampas 1. Comunión

Grandes novedades desde 5 ptas. 100

Imprenta LA VERDAD

Liberia, número 24. Teléfono, 2430

## ¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

## No hay seguridad de ser feliz

La felicidad del hombre se da siempre con descuento. Este descuento de felicidad que tiene la vida es un tributo al infortunio.

Cuando hablamos, pues, de felicidad, se trata, ya incluido, ese descuento.

La felicidad del hombre no es el no aspirar a nada más que a lo que posee. Esa es la felicidad del cerdo, recién cebado, en su pocilga.

La felicidad del ser humano consiste en poder hacer la vida que imaginó en su juventud. En lograr la vida. Esto, en el concepto absoluto.

En la felicidad relativa, cotidiana, se es feliz cuando lo conseguido va al compás del esfuerzo y de la edad, y aquello a que se aspira está en perspectiva y pendiente de nuestro deseo y nuestra actividad.

Tú, lector, ¿estás contento de lo conseguido? Eres ya medio feliz. Tú, lector, o lectora, ¿estás seguro o segura (salvo lo trágico imprevisto) de conseguir lo que deseas, además? Pues entonces eres feliz por completo.

Tendrás el descuento del infortunio natural de la vida: la muerte de un ser querido que logró su vida, una pérdida económica, las molestias del carácter de algún prógimo...

Es el descuento inevitable. Para eso se han hecho algunas virtudes. Disfruta largos años tu felicidad.

\* \* \*

Pero habrás notado, lector amigo, que una de las cosas más dramáticas en el mundo es el que no hay seguridad de ser feliz.

Antes, la felicidad nacía de vivir conforme a una filosofía. Hacer la vida conforme a una doctrina: estoica, cínica, cristiana, musulmana, evangélica...

Pero es porque, en efecto, no podía hacerse la vida con solo su propia actividad. Lo de qué clase de vida se lo decía a uno una voz interior. Un día u otro, en medio de las otras sugerencias del mundo, oía uno esa llamada: la vocación, que le indicaba a uno el estado y la profesión; esas dos coordenadas de la vida.

Adoptados libremente estado y profesión, con actividad virtuosa, alcanzaba uno las cimas más altas en el vivir que se había propuesto. Pendía la felicidad de la propia voluntad, porque aquel mundo tenía principios firmes en que apoyarse: la actividad y la virtud.

\* \* \*

¿Acontece hoy lo mismo? No. La vocación de estado o de profesión no puede realizarse. Penden del concierto de una economía universal. La tierra, los medios de producción son in-

accesibles a las generaciones de hasta treinta años. Con ello le son inaccesibles los medios de consumo. Viven esas generaciones por la participación que en la economía tienen sus padres y sus abuelos. Pero esa economía no les pertenece personalmente. Y si no pueden hacerse su propia vida, ¿cómo podrán hacer su felicidad?

Es necesario que en las mentes jóvenes germine la necesidad de promulgar este principio:

"La Humanidad, en federación de pueblos, se encarga de educar a las generaciones hasta sus veinticinco años, de proporcionarles actividad acomodada a sus dotes, hasta los cincuenta, y de jubilarlas, con obligación de dar sus experiencias, de los cincuenta en adelante."

Sólo el día, no muy lejano, en que este principio se promulgue, volverán los jóvenes a oír la vocación de estado y profesión que les permita ser felices, tener la seguridad de poder ser conforme a una doctrina, que también está para aparecer.

Daniel Ranz Lafuente

## Sucesos y denuncias

## Arrollado por un auto

Anoche en la Avenida de Canalejas, fué arrollado por un automóvil, cuya matrícula se desconoce, el niño de diez años Fernando García Palacios, que resultó a consecuencia de ello con una contusión en la cara externa del muslo izquierdo.

Fué asistido en la casa de socorro de la calle Góngora.

## Riña y lesiones

En la calle Austriada (Olivos Borrachos), riñeron anoche por antiguos resentimientos, Rafael Pastor Cuevas y Ramón Cabello Márquez, de 33 y 32 años respectivamente.

Ambos resultaron con erosiones ie-

ves en la cara y distintas partes del cuerpo, por lo que tuvieron que ser asistidos en la casa de socorro.

Un guardia municipal procedió a la detención de los contendientes, presentándolos en la Comisaría de Vigilancia después de curados.

## ESPECTÁCULOS

## Los estrenos de anoche

"Te quise ayer", en el Gran Teatro

Una comedia de fino humorismo, de un argumento excepcional e interesante, con preciosas fotografías y una interpretación admirable, fué la estrenada anoche en el Gran Teatro.

Elissa Landi, juega un gran papel en esta deliciosa cinta de la Fox, y Victor Jory, también encarna su cometido, admirablemente.

La película gustó mucho.

\* \* \*

"La alegría que pasa", en el Cine Góngora

Con este título se estrenó anoche una hermosa película en el elegante coliseo de la calle Jesús María.

De asunto delicioso, de música agradable y preciosa y de paisajes encantadores.

Los numerosos espectadores que asistieron a su estreno quedaron complacidos de su rodaje.

## Tribunales

## Audiencia

## Causa por homicidio

También en la Sala Segunda se celebrará el lunes ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Juan Córdoba Aguilar, por el delito de homicidio.

El letrado señor La Calle, tiene a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Guerrero, la representación.

## CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy domingo, a las cuatro, extraordinaria sesión infantil. UNA VISITA AL CAIRO (revista sonora en español). ECLAIR JOURNAL NUM. 4 (revista sonora). FANTASIA DEL HOWAI (dibujos sonoros). EL PROBLEMA DEL PACIFICO (revista sonora explicada en español). DOS SABANAS Y UN RELOJ (cómica en dos partes sonora), y LA FIESTA DEL REY KOL (dibujo en colores sonoros). A las cinco, popular. EL VENCEDOR, opereta de la Ufa por Jean Murat y Kate de Negy. LA FIESTA DEL REY KOL (dibujo en colores. A las siete moda y diez y media. EL PROBLEMA DEL PACIFICO (revista sonora explicada en español). LA FIESTA DEL REY KOL (dibujo sonoro en colores). EL VENCEDOR, opereta de la Ufa por Jean Murat y Kate de Nagy.

# DE CRÍA CABALLAR

## Insistiendo.

He dudado mucho, por no ser habitual en mí esta clase de polémicas, volver a escribir de estos asuntos a la vista de un nuevo artículo sobre cría caballar. Si me decido, no es por contestar a su autor, cuyas afirmaciones poco serias son fáciles de rebatir, sino para acentuar los rasgos de mi anterior escrito e ilustrar a los lectores sobre la materia. En el artículo de referencia se me presenta al público como formidable cazador. Pues bien, de mis aficiones cinegéticas he aprendido a esperar y reprimir mis nervios. Tengan todos por seguro que, la pieza que el destino me ha puesto al alcance de mi pluma, la doy por cobrada.

Se sigue en este nuevo escrito confundiendo lastimosamente, cosa que no me extraña, la función zootécnica con la sanitaria e higiénica. Función eminentemente higiénica es el cálculo sobre alimentación y número de saltos de cada semental; porque si el primero es pobre y los segundos excesivos, el animal de que se trate cae de lleno en el terreno patológico. Por eso creo que, el Régimen interior de los Cuerpos, prevee este caso y ordena que los veterinarios militares formen parte de dichas Juntas. A esto, señor articulista, se le denomina profilaxis. Y como acto seguido da usted por cierto que los veterinarios militares eran los únicos que no cobraban dietas por salidas, paso a contestar la interrogación que se me hace.

“¿Qué si soy capaz de afirmar que eran los jefes y oficiales de caballería los que hacían los acoplamientos? No, señor articulista, eso hubiera sido un acierto; pasaba una cosa mucho peor, y era que, los jefes y oficiales de caballería, por muy inteligentes que fueran, y vuelvo a decir que me honro con la amistad de muchos de ellos, y por mucho entusiasmo que pusieran en el servicio, que lo ponían, era completamente imposible que pudieran presenciar todos los acoplamientos en la totalidad de las paradas, y por consiguiente se dedicaban a lo que usted muy bien dice: “a la administración de sus tropas, a inspeccionar el estado de los caballos, a cerciorarse del cumplimiento de cuanto se había ordenado”, en fin, a todo lo puramente formulario; y mientras tanto, la piedra angular de la Zootecnia que la constituye el momento de elección de los reproductores (acoplamiento), para mejor fijar un carácter, esa... ¡quedaba al arbitrio de un solo paradista! El veterinario, ni militar, ni civil, efectuaba los acoplamientos; simplemente los presenciaba para certificar de la sanidad de las hembras cubiertas. ¿Es esto insidia? El público que juzgue.

Por el contrario en los momentos actuales, la Dirección General de Ga-

nadería hace que los veterinarios sean al mismo tiempo sanitarios y zootécnicos; cumpliendo así esa doble funcionalidad que en ningún momento se les debió negar y en la que precisamente estriba la eficacia actual del servicio, ya que dicha Dirección cuenta para ello con la entusiasta y leal adhesión de todos los veterinarios de España.

Es asimismo una equivocación plena el creer que no he servido en ningún Depósito de Sementales; me cabe este honor, aunque no haya sido en la Península. Pero en fin, esto es una cosa secundaria; lo fundamental es seguir confundiendo, como el articulista lo hace, un Depósito de Sementales con un Depósito de Doma, y sobre todo circunscribir la funcionalidad de uno de estos Centros, eminentemente científica, a los phillips de un veterinario. ¡Con las carreras y las caídas en descubierto que he visto yo dar!

Dejemos la parte científica (lease zootécnica) que en el citado escrito ni se roza y terminemos hablando un poco de las especialidades. “Especialidad zootécnica la de los oficiales de caballería, porque estudian Hipología, Zootecnia y Agricultura”. Mire usted, señor escritor, cuando por el Gobierno de la República, fui nombrado —entérese bien— profesor de Hipología, Zootecnia, Agricultura, etcétera, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia de Toledo, me encontré con un programa tan pobre sobre estas materias que mi mayor anhelo fué ampliarlo; así lo hice y no me pesa. Pues bien, ese programa cuya copia conservo, no era solo; los cadetes tenían que saber año tras año infinidad de materias cada vez más complicadas y encaminadas todas ellas a otros destinos completamente distintos y mucho más importantes que los zootécnicos. ¿Dónde está, entonces, la especialidad? Para ser zootécnico hay que conocer a fon-

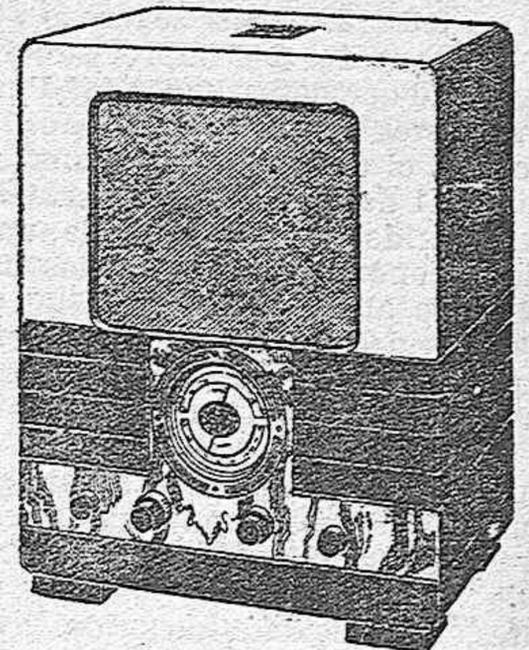
do la máquina animal. Dice Baudent que, para “gobernar a estas máquinas multiplicarlas y modificarlas, debemos conocerlas; so pena de destruirlas y dejar en el juego fatal de sus engranajes nuestro tiempo y nuestros capitales. Cuanto mejor conozcamos la construcción de estas máquinas, las leyes de su funcionamiento, sus exigencias y sus recursos, mejor podremos ocuparnos con seguridad y ventaja de la transmisión de sus caracteres”.

Nadie como yo admira y quiere al Arma de Caballería, pero nadie como yo tan sincero. El oficial de Caballería por lo que estudia y como lo estudia (y creo tener títulos para saberlo) y por su práctica, podrá llegar a ser un buen exteriorista. Pero zootécnico, eso nunca; para ser zootécnico hay que ser veterinario.

Gumersindo APARICIO

Córdoba 28 de abril de 1934.

Los mejores aparatos de Radio. “La Voz de su Amo”



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez, Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 1/2 por 100 anual; libretas máximas 25.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## VISITA DE ESTUDIO

Los alumnos del sexto año de Bachillerato que cursan sus estudios en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital verificaron ayer una visita a los importantes almacenes de tejidos Hierro Aragón.

Dicha visita tenía por objeto adquirir conocimientos prácticos sobre "mecanismo de contabilidad".

Los alumnos entre los que figuraban bellas señoritas iban acompañados de su profesor el culto catedrático y vicerrector de este Instituto don Perfecto García Conejero.

Tanto don Francisco Hierro Aragón como el personal de contabilidad y despacho atendieron como correspondía a tan distinguidos visitantes poniendo a su disposición todos cuantos libros y elementos le fueron necesarios a los efectos del interesante objeto de su visita.



**EL SIGLO** Almacenes de Repas hechas  
:: para Caballeros y Niños ::

**GRAN SASTRERIA  
L. y V. CASTILLA**

Miles de americanas y pantalones frescos, precios increíbles desde 35 pesetas en adelante.

Gran surtido en pantalones tennis, americanas y pantalones de hilo crudo a 35 pesetas.

Grandes existencias en trajes confeccionados

**CASA DE PRIMER ORDEN  
CALLE GONDOMAR CORDOBA**  
(frente a La Perla)

## Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada don Diego Canal, se ocupó de "Comentarios a una estadística de intervenciones obstétricas".

Se trata de estudiar la estadística de las intervenciones obstétricas que durante el año 1933 ha hecho en su servicio de la Maternidad provincial.

Se han hecho 66 aplicaciones de Forceps, 16 en estrecho superior, 20 en extracción y 10 en estrecho inferior.

Estudia las distecias que han obligado a estas intervenciones, el instrumental empleado y la técnica seguida en cada caso.

A este propósito se ocupa de la anes tesia haciendo un comentario sobre las indicaciones y contraindicaciones, así como de las ventajas e inconvenientes de la general y la raquídea.

Se han hecho 26 versiones por maniobras internas y explica los motivos que obligaron a efectuar estas versiones.

Señala la gran utilidad del lazo obstétrico en las extracciones podáticas y los datos que hay que tener en cuenta en esta intervención.

Se han hecho 12 intervenciones reductoras del feto, 9 bariotripcias y tres embriotomias.

Estudia los casos en que han sido indispensables estas intervenciones los resultados obtenidos y la técnica e instrumental empleados.

El señor Canal, termina su trabajo anunciando que el resto de las intervenciones efectuadas en el año, serán objeto de otra conferencia.

Intervinieron en la discusión del tema los señores Gómez Aguado, Luque Morata y Navarro.

**REGALAMOS**

Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa **MUÑECA "LENZI"** de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte.

Mándese su nombre y dirección a:

**A. ISCLA, B. 37**  
**Córcega, 404, pral. 1.ª BARCELONA**  
y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

**PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CORDOBA)**

Muchos retales y tejidos de todas clases casi regalados en la sección saldadora de los

**Almacenes Hierro Aragón**

Certificados Penales 7 Ptas; Obras Públicas 7 Ptas. (incluido todo gasto) Rápidamente documentos todas clases en toda España. Gestiones Minuteros. Cobro y compra créditos. INTERNACIONAL NEGOCIOS.—Apuntado, 3.047.—Madrid.

**ALMOREDA URGENTE  
MUY BARATA**

- 3 bolas de billar iguales.
  - 1 colgadura raso de 7 x 270.
  - 1 cortina yute y terciopelo.
  - 2 tarimas con braseros y paletas.
  - 19 cuadros varios asuntos.
  - 1 mesa escritorio fuerte.
  - 1 mesa escritorio grande con cajones.
  - 1 bidet señora con dos grifos.
  - 1 compartimiento escritorio con cristales imprimé blancos.
- ALMACENES HIERRO ARAGON**

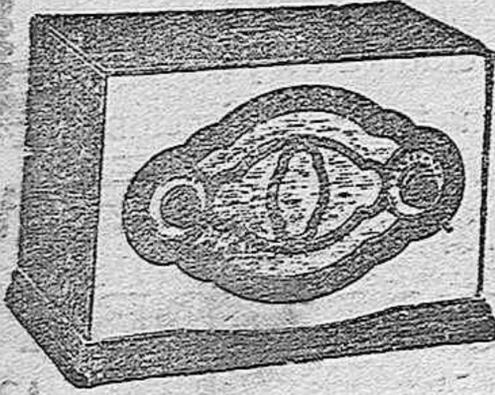
CORCHO PARA COLMENAS SE VENDE EN

**SANTA ISABEL**

Fábrica de tapones de Corcho.-Ronda del Marrubial, 35 al 39.-Telf. 2455

**TOMAS PÉREZ.-CÓRDOBA**

SE COMPRA CORCHO EN DEHESA

**RADIOS DESDE 195 PTAS.**

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

**VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER**

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

**VIUDA DE MARTINEZ RUCKER****PEDRO LÓPEZ E HIJOS**

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

**DIABETICOS**  **PAN DE GLUTEN**  
= (MARCA CERES) =

Y ALIMENTOS DE RÉGIMEN PARA

ARTITRICOS, OBESOS, DIABETICOS, etc., etc.

**CONVALESCIENTES**

CASA DEL GLUTEN: Doce de Octubre, 9. Teléfono 2737 :: CÓRDOBA

**ANDRÉS SIERRA DE MENDOZA**

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Gestión rápida de asuntos administrativos en las dependencias oficiales y particulares de Córdoba, Madrid y provincias.

Despacho: JUAN DE MENA, 4.-Teléfono 13-64.-CÓRDOBA

Admitiría corresponsales activos, de moralidad y buenas referencias.

**¡Agricultores!!**

Las nuevas Bases de Trabajo Agrícola aprobadas para el presente año pueden adquirirlas en la

**Tipografía Artística****JUAN MORENO AMOR**

San Alvaro, 17 :: Teléfono, 1040

**CÓRDOBA**

Hagan los pedidos acompañados de su importe

Ptas. 15 el ciento

**SEÑORITA**

Si quiere un bonito estuche de papel y sobres cómprelo en

**LA PURITANA.--C. Marcelo, 12****CÓRDOBA****A MITAD DE SU VALOR**

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

De pulsera 50 "

Chapados 20 "

Despertadores 7 "

De bolsillo 8 "

Pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

**RELOJERÍA ROYAL**

ACERA DE LA CAMPANA

**CUPON REGALO**

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y

60 céntimos en sellos de Correos

**Casa ROTCEN**

Apartado de Correos 445

**VALENCIA**

Precios increíbles para profesionales